



División de Ciencias Sociales y Humanidades

Asesor: Dr. Enrique Guerra Manzo

**Análisis de la creación de clientelismo político a través del Programa
Beca Pilares Bienestar en la Ciudad de México (2019-2021)**

Autor: Fernando Perez Peralta

Trabajo terminal para recibir el grado de licenciado en Política y Gestión Social

Primavera 2024

Ciudad de México

Agradecimientos y dedicatorias

A mi familia por apoyarme a continuar con esta etapa de mi vida y darme las fuerzas para poder concluirla.

A mi abuelita, Estela Ortega por ser mi segunda mamá y apoyarme incondicionalmente durante toda mi vida, para poder lograr lo que soy hoy en día.

A mi abuelito, Fernando Perez G. que ha sido mi segundo papá y me ha apoyado durante toda mi vida para poder cumplir cada uno de mis objetivos.

A mi mamá, Rosa Isela Peralta por el apoyo y la confianza que me ha brindado durante toda mi vida.

A mi papá, Fernando Perez por su apoyo y sus consejos que me ha brindado durante las diversas etapas de mi vida.

A mi hermana, Yina Perez por todo su apoyo durante toda mi vida y por sus palabras de aliento para poder seguir continuando con este trabajo.

A mis hermanos, Marco Antonio Perez y Juan Jiménez por confiar en mí y apoyarme durante este proceso.

Agradezco a mis michis: negrusura, cachuchas, la pris, pechugón, panzontle, tori, trixi, la del gorro, la criatura del señor, cuacui, max, el cabeza, mapacha, arenita, tres manchas, rol de canela y marimeche, por acompañarme durante todo el proceso de elaboración de este trabajo.

*Agradezco incondicionalmente a mis profesores por compartir sus conocimientos,
a mi asesor el Dr. Enrique Guerra Manzo por apoyarme en el desarrollo del
presente trabajo, así como su disposición.*

*Agradezco a la Mtra. Dalila Mendoza Aguilar por compartir sus conocimientos
conmigo y a motivarme a no rendirme para poder concluir con el presente trabajo.*

Índice

Introducción.....	1
Capítulo I. El fenómeno del clientelismo.....	5
¿Qué es el clientelismo político?	5
Definiendo el concepto de clientelismo.....	5
Características del concepto.	7
La perspectiva del clientelismo político vista desde el cliente.	8
La necesidad y la ignorancia	8
¿Qué hay detrás de la necesidad?.....	9
¿Qué hay detrás de la ayuda?	10
La verdad detrás de los regalos	11
Las limitantes dentro de las obligaciones	11
Subtipos de clientelismo.....	12
Tipos históricos	12
Tipos postmodernos.....	14
Subtipos económicos.....	15
Tipos especiales y movilización clientelar	16
Dimensiones.....	19
Capítulo II. Casos recientes y paradigmáticos de clientelismo político en programas sociales en México	20
El caso de Maravatío en Michoacán: Seguro Popular, Oportunidades y PROCAMPO..	20
El caso de “Monexgate” en las elecciones de 2012.	28
Caso concreto de clientelismo político en el programa pensión alimenticia en la delegación Iztapalapa.....	32
Capítulo III. Caso de estudio: Beca Pilares Bienestar en la Ciudad de México	39
PILARES	39
Beca Pilares	44
¿Existe clientelismo dentro del programa Beca PILARES Bienestar?	50
Movilización.....	56
Mi experiencia como beneficiario del programa Beca PILARES Bienestar.	61
Puntos buenos sobre el programa Beca PILARES Bienestar.	64
Conclusiones.....	66

Bibliografía	68
--------------------	----

Introducción.

En México como en cualquier otro país del mundo existe el fenómeno llamado pobreza, el cual afecta severamente a la población mexicana al momento de tratar de cubrir sus necesidades básicas, sin embargo, este fenómeno no afecta de igual forma en las 32 entidades federativas del territorio.

En la Ciudad de México según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, 2023) en el año de 2020 el porcentaje de personas que se encontraban en situación de pobreza era del 32.6% pero para el año de 2022 este porcentaje pasó a ser del 24%, mientras que los ciudadanos en situación de pobreza extrema en el año 2020 eran del 4.3% pero para el año de 2022 disminuyó hasta el 1.7%. Si bien parecieran ser porcentajes pequeños, la realidad es que son miles de personas que se encuentran en situación de pobreza o pobreza extrema, sin embargo, hay otro grupo de ciudadanos que, si bien no están dentro de estos dos rubros, se encuentran en una posición de vulnerabilidad debido a las carencias sociales. En el año de 2020 según el Coneval los ciudadanos con carencias sociales en la Ciudad de México (CDMX) eran de 21.3%, aunque para 2022 este porcentaje pasó a ser 26.7%, como se puede apreciar existe un aumento considerable de ciudadanos que padecen algún tipo de vulnerabilidad por alguna carencia social en la CDMX.

De acuerdo con el Coneval las principales carencias sociales que existen en la CDMX son las siguientes: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación nutritiva y de calidad. Para el caso del rezago educativo se estima que en el año de 2020 el 9.5% de la población se encontraba en esta situación y para el año de 2022 ya contaba con el 9.7%, mientras que en el caso de acceso a los servicios de salud el 26.7% de los ciudadanos padecía de ellos en el 2020, pero para el año de 2022 esta cifra ascendió al 28.7%.

Por otro lado, habría que preguntarse que se está haciendo por tratar de mejorar la situación de estos tres grupos de ciudadanos para que puedan satisfacer sus necesidades básicas y combatir todas estas carencias sociales. Es en este punto

en donde el gobierno de la CDMX dirigido por la ex jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo (2018-2024) y su política social entran en juego con los distintos programas sociales como lo son: Mi beca para empezar, Beca PILARES Bienestar, Comedores Sociales para el Bienestar, Mejoramiento Barrial y Comunitario para el Bienestar, etc. Es necesario recordar que el eslogan de gobierno de Claudia Sheinbaum fue “Ciudad innovadora y derechos”, mediante el que quería reflejar el acento en la política social de promoción y garantía de los derechos sociales mediante dichos programas.

Como es el caso del programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) el cual tiene como objetivo ayudar a los jóvenes que se encuentran en alcaldías catalogadas con altos índices de marginación social como el rezago educativo en la Ciudad de México esto a través de las distintas sedes que hay en toda la ciudad. En la CDMX se establecieron 140 sedes distribuidas en las 16 alcaldías dentro de las cuales se podrán encontrar diversos talleres con distintos enfoques; por ejemplo, talleres para la autosuficiencia económica, talleres de cultura y talleres para actividades deportivas. Sin embargo, no es todo con lo que cuentan estos PILARES para evitar el rezago educativo tienen a su disposición opciones para que los jóvenes puedan terminar su secundaria, preparatoria y hasta licenciatura, a través del componente de ciberescuela PILARES, además de tener becas como la Beca Pilares Bienestar, las cuales ayudan a los jóvenes en términos económicos y así puedan continuar sus estudios, ya sea en ciberescuela Pilares o en alguna institución pública.

Cabe mencionar que en la Ciudad de México según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020) viven alrededor de 9,209,944 millones de personas, de las cuales, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2020, uno de cada cuatro hogares recibe algún ingreso de programas gubernamentales. Es importante ver que son muchos los habitantes que se ayudan con estos apoyos otorgados por el gobierno, esto se debe a que, al no contar con los suficientes recursos para satisfacer sus necesidades básicas como lo son la alimentación, la

salud, seguridad, pensiones, etc., recurren a estos programas para poder seguir subsistiendo y poder tener una vida más plena.

El gobierno es el encargado de garantizar bienestar a la ciudadanía, pero para lograrlo debe asegurar seguridad social, servicios públicos, empleo, recursos, etc., sin embargo, pese a los esfuerzos por asegurar que se cumplan estos derechos no basta para que toda la población se encuentra en una situación de bienestar. Ante esta problemática el gobierno decide implementar desde la política social una serie de programas sociales que servirán para ayudar a la población más vulnerable.

El otorgamiento de estos programas sociales si bien su objetivo principal es el ayudar a la población vulnerable, su influencia podría generar alguna propensión al voto o la creación de clientela política. Este será precisamente el objetivo de esta investigación, el analizar la influencia de los programas sociales en la creación de clientela política, para ello se analizará el programa Beca PILARES Bienestar y se realizará un cruce de técnicas de recolección de información (encuesta, entrevista y documentación) con el fin de demostrar si existe relación alguna entre clientelismo político y el programa.

Considero importante analizar este programa social debido a que según el padrón de beneficiarios más reciente de Beca PILARES Bienestar 2021 cuenta con un número de beneficiarios en la CDMX de 7,457 (Secretaría de Educación, 2021), si bien no es un número muy significativo a comparación con el padrón de beneficiarios de pensión para los adultos mayores (Periodo Enero-Febrero de 2024), el cual tiene 12,153,208 de beneficiarios en la CDMX (México G. d., 2024), se tomó el periodo enero-febrero de 2024 por las elecciones para la presidencia de la República Mexicana, lo cual limito por un periodo de 4 meses el “reparto del programa”. Sin embargo, es precisamente este contexto en donde los pocos lugares para recibir el apoyo son escasos, lo cual da pauta para crear clientela política.

Así mismo, la presente investigación gira en torno a una pregunta y una hipótesis, la pregunta es la siguiente: **¿Cuál es el funcionamiento del programa Beca Pilares Bienestar del gobierno de la Ciudad de México en la administración 2018-2024 y su posible relación con el clientelismo político?** , mientras que la

hipótesis inicial sobre la cual se orienta este trabajo es que el uso del programa social Beca Pilares Bienestar en la Ciudad de México, contribuyó a la promoción de prácticas clientelares a través de la actividad de tequio.

En este sentido, se parte de tres objetivos, los cuales serán de utilidad para comprobar la hipótesis o refutar la misma. El primero es analizar los conceptos de clientelismo político, tipos de clientelismo y la diferencia entre compra del voto y clientelismo político, los cuales servirán de guía para entender cómo es el proceso de clientelismo político. El segundo, es exponer los casos de clientelismo político en programas sociales en México con el fin de demostrar que este tipo de prácticas han existido en nuestro país. En tercer y último lugar, analizar el programa Beca Pilares Bienestar y ver si existe alguna relación con el clientelismo político, esto mediante un cruce de técnicas de recolección de información (entrevista, encuesta y documentada), las cuales servirán para ver si existe la relación entre el programa con el clientelismo político o no.

Capítulo I. El fenómeno del clientelismo

¿Qué es el clientelismo político?

El presente capítulo tiene como objetivo proporcionar algunas definiciones teóricas sobre el clientelismo político y cómo está conformado este fenómeno, esto con el fin de dar una visión panorámica del concepto, establecer las categorías sobre las cuales se analizará el fenómeno de clientelismo político y sobre lo que se ha discutido de él.

El clientelismo no es un fenómeno que se haya engendrado en pleno siglo XXI sino, que ha estado presente desde épocas remotas. En la época del feudalismo, por ejemplo, había señores feudales, que tenían a varios siervos bajo su servicio, y ahí ya se expresan relaciones de patrón- cliente. Sin embargo, con el pasar del tiempo el clientelismo se fue modernizando y ajustando para las diferentes épocas hasta llegar a manos de la política y convertirse en lo que es hoy en día.

Definiendo el concepto de clientelismo

El clientelismo por su parte no es un concepto que sea propio de una disciplina, ya que puede ser analizado desde una perspectiva antropológica, sociológica, económica y política. Sin embargo, para fines de esta investigación se abarcará desde el punto de vista político, pero antes de referirnos a ello es necesario dar algunas definiciones teóricas sobre qué es el clientelismo político visto desde el ámbito de la política.

Para el autor Alfonso León Pérez el clientelismo político: “es la práctica ejercida por los distintos niveles de gobierno y/o grupos de poder de intercambiar el sufragio por bienes o servicios” (Pérez, 2016, pág. 292). Una definición similar es la que propone la autora María Magdalena Tosoni que nos dice que: “las prácticas clientelares aparecen como un intercambio de bienes, servicios y favores por lealtad, obediencia y votos” (Tosoni, 2007, pág. 50), mientras Weber-Pazmiño proponen una definición casi idéntica y es la siguiente: “es el intercambio de bienes y servicios por apoyo político y votos (Weber-Pazmiño, 1991, citado por Barbara Schröter 2010). Sin embargo, estos elementos no son los únicos que abordan la esencia del

clientelismo, la autora Susana Corzo Fernández pone sobre la mesa más elementos que sirven para comprender mejor el fenómeno.

Se entiende el clientelismo político como la consecuencia de una relación personal de intercambio, en el ámbito de la política, que se establece de forma voluntaria y legítima, dentro de la legalidad, entre los que pueden ocupar u ocupan cualquier cargo público y los que desean acceder a unos servicios o recursos públicos a los que es más difícil llegar, que no imposible, de no ser por este vínculo o relación (Corzo, 2002, p.14).

Cada una de estas definiciones coinciden en que el clientelismo político se trata de una relación de intercambio en la que hay dos sujetos que participan en ella, un patrón y un cliente, los cuales persiguen objetivos diferentes. En el caso del patrón busca lealtad, obediencia, votos, apoyo político, etc., mientras que el cliente espera obtener una serie de bienes que pueden ser económicos, materiales, apoyos gubernamentales, etc., o bien servicios que le puedan ser facilitados a través del patrón.

Muestra de lo anterior es la definición que propone el autor Javier Moreno Luzón, quien define el clientelismo político de la siguiente manera:

El núcleo principal de la relación, fundamentalmente instrumental, consistía en el intercambio recíproco de bienes y servicios de distinta especie entre dos sujetos, los que formaban la llamada diada: el patrón, que proporcionaba bienes materiales, protección y acceso a diferentes recursos, privados y públicos; y el cliente, que ofrecía a su vez servicios personales y apoyo, lo que en el ámbito de la política se traducía en votos (Luzón, 1999, pág. 78).

Como se mencionó anteriormente, muchos autores coinciden en que el clientelismo es una relación entre dos sujetos (patrón-cliente) en donde cada uno entrega algo a cambio de recibir algo, pero no siempre se cumple esta regla debido a que, si se quiere tener a un mayor número de clientes, se debe ampliar la red clientelar y para ello es necesario incluir a una tercera persona, la cual se conoce como “mediador o bróker”. La figura del “mediador o bróker” es importante dentro del clientelismo

porque es el enlace entre los detentadores del poder y los clientes. El mediador tiene como función encontrar dentro de las comunidades vulnerables a los “clientes” a los que les puede proporcionar ayudas, regalos, recursos, etc., lo que pueda proporcionar el mediador dependerá de las necesidades que existan en la comunidad, por ejemplo, si hacen falta materiales de construcción, el mediador los proporcionara con el fin de ganarse a la comunidad.

Características del concepto.

Weber-Pazmiño, (1991) han definido 8 características que componen el concepto de clientelismo político: asimetría, reciprocidad y dependencia mutua, carácter personal, informalidad y voluntad limitada, pero para fines de esta investigación, abordamos algunas de estas.

La autora Barbara Schröter nos brinda una definición de algunas de las ocho características. La “asimetría social de ambos socios hace referencia al control de los recursos a los cuales el patrón tiene un mejor acceso” (Schröter, 2010, pág. 144). Esto implica a que el patrón se encuentra en una posición social mejor a la de su cliente, entonces el patrón puede proveer recursos que a su cliente le interesen, además de garantizar protección. El cliente por su parte a cambio de estos recursos le dará servicios de trabajo o apoyo político a través del voto. Es así que se forma un vínculo de reciprocidad y dependencia mutua entre patrón-cliente.

Es importante señalar que para la subsistencia de la relación clientelar es necesario que el patrón sea capaz de proporcionar los recursos para su cliente o sus clientes, ya que, si no puede asegurar la “protección y las necesidades” de su o sus clientes, el patrón podría terminar convirtiéndose en otro cliente de otro patrón que sea capaz de brindar los recursos necesarios para la subsistencia de la relación clientelar.

La relación patrón-cliente es *personal*. Ambas personas deben conocerse bien para poder construir una relación de lealtad y confianza. Además, la relación es informal. No es fijada oficialmente o por escrito, ni regulada por la ley. Se atiende solamente a normas y valores étnicos y normativos (Schröter, 2010, pág. 146)

La relación hasta cierto punto debe ser *voluntaria*. No debe ser forzada por circunstancias de vida precarias, violencia física o psicológica. De esta manera se distinguen claramente las nociones clientelismo, esclavitud y servidumbre (Schröter, 2010, pág. 146). En cambio, si la relación fuera forzada se perdería la confianza del cliente hacia el patrón, porque el patrón no sería capaz de proporcionar los recursos y la protección a sus clientes.

Por otro lado, en la relación clientelar los bienes se intercambian en un desfase temporal por lo que debe de haber confianza mutua. Finalmente, esta confianza mutua que hay entre patrón-cliente da como resultado la lealtad, ya que las desconfianzas fueron superadas y el intercambio se establecen de manera duradera (Schröter, 2010, pág. 147)

La perspectiva del clientelismo político vista desde el cliente.

Dentro del fenómeno del clientelismo político se tiende a ver desde fuera de la relación, solo percibiendo lo que es la relación clientelar o bien viendo la perspectiva del patrón, sin tomar en cuenta lo que conlleva ser cliente.

Por lo anterior, considero importante dar la perspectiva que suelen tener los ciudadanos de escasos recursos acerca del clientelismo político, ya que solo suele verse como la persona que vende su voto al mejor postor, sin considerar la lógica que hay tras esta decisión.

Para este apartado se considerará el texto de Andreas Schedler, el cual tiene por título “Cómo los ciudadanos mexicanos perciben el clientelismo electoral”, el texto está situado en el contexto de las elecciones de 2000 y se enfoca en entrevistas realizadas a pobladores de una comunidad rural.

La necesidad y la ignorancia

Normalmente se piensa que la gente pobre, los que se encuentran debajo de la pirámide socioeconómica, el pueblo, la clase popular, etc., de cualquier manera, en que se les conozca, son los más propensos a vender su voto a cambio de dinero, recursos, materiales, etc., sin embargo, como ya se mencionó antes, esta es una

perspectiva vista desde afuera, no se consideran dos variables fundamentales, las cuales son “necesidad e ignorancia”.

La mayoría de los estudiosos concuerdan en que en el clientelismo electoral las clases populares son víctimas fáciles de la compra de votos, sin embargo, no se toma en cuenta el papel fundamental que juega la necesidad, ya que, al no contar con recursos económicos, se ven obligados a “sacrificar sus derechos políticos [...] a cambio de recompensas materiales” (Fox, 1994: 152-153, citado por Andreas Schedler)

Por otro lado, según el autor Daniel Cazés argumenta que la ignorancia y la ideología también tienen un rol importante dentro de las relaciones clientelares. La ciudadanía pobre es fácilmente “manipulada cuando la ignorancia es parte de la carencia que existe en sus vidas” La miseria y su falsa conciencia los obliga a pensar que es la única manera en la que podrán subsistir y, por ende, terminan aceptando una relación clientelista que en muchos de los casos es desfavorable (Cazés, 1996).

¿Qué hay detrás de la necesidad?

Es muy diferente percibir a los actores políticos como personas con necesidades a percibirlos como beneficiarios de preferencias, intereses o valores. Las preferencias según Andreas Schedler “constituyen un criterio para la toma de decisiones; pertenecen al terreno de la libertad. Mientras que las necesidades no dejan sitio para la elección; fijas e imperativas, pertenecen al reino de las restricciones” (Schedler, 2004, pág. 66).

Además, cabe mencionar que la clase popular no puede ordenar sus necesidades como lo haría con sus preferencias, sin embargo, dentro de la misma situación de pobreza se ordenan en una especie de jerarquía que va desde los necesitados, hasta los más necesitados.

Por tanto, las necesidades no son algo con lo que la ciudadanía popular decidiera nacer, no es algo que puedan elegir, así como se eligen los intereses o los valores, nadie es responsable de ellas solo existen y es por las mismas necesidades que los

ciudadanos al no tener los recursos suficientes para cubrirlas optan por vender sus libertades políticas (voto) a cambio de alguna “ayuda”.

En el contexto de la política, el pueblo expresa sus necesidades, necesidades que son imposibles de ocultar y que son más visibles en el día a día de los ciudadanos. El político por su parte debe escuchar, observar y tomar nota sobre lo que está expresando la ciudadanía y apoyar a través de las diversas herramientas que ostenta el gobierno.

¿Qué hay detrás de la ayuda?

“La necesidad demanda ayuda. La reclama como un imperativo fáctico (la necesidad objetiva de ayudar), así como una exigencia normativa (la obligación moral de ayudar)” (Schedler, 2004, pág. 68) .

La idea de “ayuda” recae en que es obligación del gobierno el ayudar a los pobres. Así los beneficios sean mínimos en términos de ayuda la ciudadanía lo percibe. La ayuda es clave para dar una buena impresión del desempeño que se tenga en cuestiones políticas.

Proporcionar la ayuda puede ser visto desde una perspectiva moral, ya que si se brinda ayuda la persona beneficiada se siente moralmente bien con el gobierno, mientras que si no hay ninguna ayuda brindada se siente defraudada u olvidada. Sin embargo, hay que mencionar que el dar ayuda no es un derecho al cual se puede apelar, sino que depende de la benevolencia del patrón (gobierno). Es así que si las personas quieren obtener la ayuda del patrón (gobierno), no deben exigirla sino deben de tener un buen comportamiento y paciencia para poder recibir su recompensa, es decir deben pedir en lugar de exigir.

Sin embargo, el hecho de que se realicen peticiones no significa que se tenga la obligación de concederlas, esto genera que las personas consideren el instrumento de las peticiones, ya que al no conseguir la “ayuda” que tanto necesitan los obliga a exigirla. Aunque esto no aplica para todos los casos, en algunas ocasiones los ciudadanos tienen la esperanza de que en algún momento eso ayuda llegara o al menos recibirán algún tipo de apoyo.

En conclusión, a veces se cree que los votantes venden sus libertades políticas (voto) al mejor postor, ya sea para recibir toda clase de bienes o algún servicio en específico. Sin embargo, en muchas ocasiones no es así, simplemente dentro de toda esta lógica de la ayuda buscan el estar un “poco mejor” y no estar padeciendo las mismas necesidades del día a día (Schedler, 2004, pág. 70).

La verdad detrás de los regalos

Durante el periodo de elecciones los votantes reciben un sin fin de “regalos” por parte de los detentadores del poder, los cuales pueden ser machetes, bultos de cemento, dinero, playeras, botes, fruta, nopales, etc., esto con el fin de ganar a algunos adeptos. Sin embargo, en épocas actuales debido a la pluralidad de partidos aumenta la competencia clientelista lo que se significa mejorar los “regalos”.

Por otro lado, el recibir esta clase de regalos trae como consecuencia que se cree un “flujo de reciprocidad” el cual consiste en que la gente se siente moralmente obligada a votar por quien la ayudo (Schedler, 2004, pág. 73).

Las limitantes dentro de las obligaciones

Los votantes para evitar caer en un flujo de reciprocidad lo que hacen es eludir los regalos que se les ofrece antes de las campañas electorales y así evitar todo tipo de cadenas morales que los atan a devolver el “favor”.

Cabe destacar que un factor importante por el cual los votantes también deciden evadir los regalos es por el intercambio. Dentro del intercambio existen dos factores fundamentales el favor y el regalo, el favor queda como algo implícito, mientras que el regalo es algo concreto, el problema reside en que al ser el favor algo implícito, puede generar algún reclamo de reciprocidad no especificada.

Otra táctica que usan los electores es delimitar la obligación, esta consiste en que entre menor valor tenga el regalo, menor será la obligación o incluso se puede llegar al grado de no reconocer alguna obligación. Además, hay que destacar que, si los regalos que se usan en campañas electorales son de un valor muy bajo, por ejemplo, lápices, gorras, playeras, etc., tales artículos pueden tener otro fin como el

de crear propaganda al partido, entonces al recibir tal regalo no crea la obligación de votar por el partido.

Una última táctica que pueden usar los votantes es la de invertir las obligaciones, esta consiste en que toman los favores y los transforman en derechos. Se adopta una idea en que ellos son contribuyentes y que parte de sus impuestos esta invertidos en todos los tipos de “regalos” (Schedler, 2004, pág. 78).

Subtipos de clientelismo

Para Barbara Schröter se pueden distinguir tres subtipos de clientelismo: el clientelismo moderno, el clientelismo forzado y el clientelismo ilusorio. “El clientelismo moderno se da si el carácter personal de la relación entre cliente y patrón está cambiando o disolviéndose” (Schröter, 2010)AGREGAR PÁGINA. Este tipo de clientelismo es resultado de la vida moderna en donde empieza a predominar el anonimato, el cual es más visible en las ciudades.

El clientelismo forzado se refiere al grado de voluntad que caracteriza la relación clientelar. Este subtipo hace énfasis en cuanto a que el intercambio se ve forzado por las circunstancias de vida del cliente. El patrón por falta de confianza puede emplear mecanismos de monitoreo para así tener una mayor certeza de lo que está haciendo su cliente y así poder amenazarlo.

El clientelismo ilusionario resulta del grado de confianza y lealtad entre los socios, el cual puede ser variable. En este tipo de clientelismo empiezan a existir dudas en el cumplimiento de lo acordado (entrega de bienes o servicios), entonces la confianza del cliente empieza a perderse. La ilusión domina en la relación clientelar existente, porque el patrón tampoco cuenta con la seguridad de que su cliente cumpla lo acordado (Schröter, 2010, pág. 148)

Tipos históricos

Mario Caciagli difiere entre *clientelismo antiguo (o clientelismo vertical)* y *clientelismo nuevo (clientelismo horizontal)*. El clientelismo antiguo hace alusión a los grupos poderosos y los caudillos locales, mientras que el clientelismo nuevo

hace referencia al intercambio de los recursos públicos por parte de políticos a cambio de votos (Caciagli, 1996: 21ss, citado por Barbara Schröter, 2010).

En el caso del clientelismo nuevo los políticos vienen a ocupar el lugar de los notables que estaban presentes en el clientelismo antiguo, sin embargo, en este nuevo clientelismo aparece la nueva figura conocidos por “mediadores”, los cuales bien podrían ser los jefes locales, ya que al tener un contacto más directo con la comunidad pueden crear con mayor facilidad clientela para los políticos que ostenten el poder.

Además, este nuevo clientelismo que es producto de la modernización trae consigo dos consecuencias. La primera es que los patrones se exponen a una mayor inseguridad en cuestión de que su cliente cumpla lo acordado. La segunda, es que ahora la mayor parte de los intercambios son bienes públicos.

Further clientelist opportunities result from public housing and from the delegation of social services — particularly health care, education, unemployment, insurance, and means-tested welfare programs — to organizations directly or indirectly affiliated with political parties such as labour unions, nonprofit community associations, or churches [Otras oportunidades clientelistas surgen de la vivienda pública y de la delegación de servicios sociales (particularmente atención médica, educación, desempleo, seguros y programas de asistencia social sujetos a verificación de recursos) a organizaciones directa o indirectamente afiliadas a partidos políticos como sindicatos y asociaciones comunitarias sin fines de lucro. , o iglesias] (Kitschelt, 2000: 862, citado por Barbara Schröter, 2010).

Cazorla por su parte hace la siguiente distinción entre el clientelismo tradicional y el clientelismo del partido. El primero, plantea que los principales patrones son los caudillos, estos por lo regular se encuentran dentro de zonas rurales, pueblitos, el campo etc. El segundo, por su parte habla más de la modernización y en cómo está empieza a aniquilar a los diversos caciques o caudillos que están en las zonas rurales. Además, la modernización trae consigo a la burocracia, la cual proporciona diversos servicios que son requeridos por la población, esto genera que sea más

atractiva la idea de tener a un “mediador” para facilitar la adquisición de los diversos servicios, por ende, traerá consigo a diversos mediadores que podrán estar disfrazados de gestores (Cazorla, 1992, pág. 10).

El patrono tradicional tiende a ser sustituido por una “máquina” o patrono colectivo, que no es exclusivo de los partidos de cuadros, aunque en éstos sea más usual en los medios rurales, a través de los notables locales. Pero en los partidos de masas también se procura asegurar la ampliación de la clientela cuando se convierten en “cógelo-todo” (Cazorla, 1992, pág. 10)

Es así que surge un nuevo tipo de clientelismo el “clientelismo de masas” contrario al antiguo “clientelismo particular”. La principal diferencia que hay entre el clientelismo de masas y el clientelismo particular o antiguo es el intercambio de bienes, si bien en el clientelismo de masas el intercambio se realiza en conjunto con los diferentes clientes, en el particular o antiguo el intercambio de bienes o servicios se realizaba de manera individual. Además, según Cazorla, este nuevo clientelismo de masas deja a un lado la personalidad de la relación, para pasar a convertirse en una relación más burocrática, en donde ya no existen obligaciones morales, sentimientos, emociones o lazos personales, existentes en clientelismo antiguo (Cazorla, 1992, pág. 14).

Sin embargo, aunque el clientelismo se ha ido transformado a través del tiempo, no es tan fácil hacer una distinción entre clientelismo moderno y clientelismo tradicional debido a que, si bien ha cambiado la relación clientelar en términos de impersonalidad, de que ya no existe tanto un contrato moral o en el hecho de las emociones y sentimientos, la relación patrón- cliente siempre estará ahí sea cual sea el tipo de clientelismo.

Tipos postmodernos

El autor David Hernández Carrocho plantea la hipótesis de que el clientelismo posmoderno no está ni cerca del clientelismo tradicional o antiguo, ni del clientelismo moderno. Hernández Carrocho une elementos tanto del clientelismo tradicional como del clientelismo moderno para darle cabida al clientelismo posmoderno. Un elemento fundamental del clientelismo tradicional es la relación

patrón-cliente, en esta relación el patrón actúa como proveedor de algún bien o servicio que su cliente necesite o bien le puede proveer protección, mientras que el cliente a su vez le otorga apoyo, lealtad, servicio, etc., además es el encargado de legitimar la relación. En el caso del clientelismo moderno la relación clientelar ya no es personal y el cliente emite su apoyo a través del voto (Carrochano, 2002, pág. 148).

Ahora bien, es importante mencionar que el clientelismo moderno da mayor preferencia al cliente, ya que antes el cliente se encontraba a merced del patrón debido a que si quería obtener la dádiva o ayuda debía de probar su lealtad primero, en resumen, tenía que ser el primero en entregar y después esperar el bien, la ayuda, la dádiva, etc.,

En el clientelismo actual [...] el énfasis está claramente puesto en los clientes: cómo ganar su voto, mantener su apoyo, administrar su aquiescencia. Esto, en sí mismo, muestra que el balance de poder entre patrones y clientes ha cambiado a lo largo del tiempo. La democratización y la extensión de los derechos de ciudadanía, por un lado, y la burocratización de liderazgo político, por el otro, ha redefinido el balance de poder entre patrones y clientes, pues ahí donde el voto es secreto y está garantizado, los clientes difícilmente son “forzados” a entrar en el intercambio clientelista si no están dispuestos; más bien eligen hacerlo para ganar o mantener determinado acceso privilegiado a los bienes públicos. Es más, esta tendencia se acrecienta en la medida que se trata de categorías más amplias de individuos, de grupos u organizaciones que se consideran con derecho para reclamar la focalización de recursos públicos en beneficio privado (Romero, 2007: 8, citado por Barbara SchrÖter 2010).

Subtipos económicos

En este subtipo de clientelismo se hace énfasis en el tipo de bienes que se intercambian en la relación clientelar que pueden ir desde cambiar los derechos políticos de los ciudadanos (voto libre y secreto) hasta permisos para proyectos de obras públicas.

Cazorla (1994:13, citado por Barbara Schröter 2010) proporciona dos tipos de clientelismo, el clientelismo laboral y el clientelismo concesional. El primero, se basa en el intercambio de puestos de trabajo en el sector público o bien en la creación de los mismos para los beneficiarios de la relación clientelar. El segundo, por su parte está más enfocado a la creación de permisos de distinta índole para la construcción de obras públicas, ya sean carreteras, hospitales, rutas de transporte público, etc., algo igual que el primero todos estos permisos o concesiones van dirigidos a los clientes.

Es importante mencionar que el clientelismo laboral y concesional no son los únicos subtipos de clientelismo económico, aquí también entran en juego uno de los tipos de clientelismo moderno que está muy presente en la actualidad, el “clientelismo electoral”, esto se debe principalmente al tipo de cambio que se maneja en él.

El clientelismo electoral está más enfocado en las campañas políticas, ya que es en estas donde los distintos detentadores del poder dan a conocer sus propuestas, para poder acercarse más a los distintos gremios sociales y así poder ganar apoyo por parte de algún grupo social.

El clientelismo electoral se basa en las promesas hechas en la contienda electoral para poder cambiarlas por votos, es decir el patrón da su “promesa” a cambio de que el cliente de su “voto”.

Tipos especiales y movilización clientelar

Dentro del fenómeno del clientelismo se encuentran dos tipos especiales, el clientelismo excluyente y el clientelismo incluyente. El primero hace alusión a las personas que no cuentan con los contactos (intermediarios) para poder hacer el intercambio de “ayuda” por “apoyo”, lealtad o voto quedan excluidas de las relaciones clientelares. El segundo surge en cuando en la colonia, comunidad, colectividad, etc., un grupo pequeño de personas se organiza para entrar a una relación clientelar, ya sea con un intermediario o un político directamente, la dinámica es la misma el grupo ofrece su “apoyo” sea en mítines, marchas, etc., su lealtad hacía el político o incluso el partido y su voto en el momento que se requiera, por su parte el político da su palabra de “ayudar” a toda la comunidad con el

problema que esta tenga, bien puede ser dando servicios públicos. Una vez hecho el intercambio el beneficio del mismo es para toda la comunidad y no solo para el grupo con el que se formó la relación clientelar.

Configuración del Clientelismo

Nombre (adjetivo) Clientelismo	Bienes intercambiados	Actores Patrón/cliente	Asimetría	Dependencia	Contacto personal	Lealtad/ confianza
Electoral	Bienes privados/públicos por votos	Políticos/votantes	Si	Si	No esporádico impersonal	No
Nuevo/Horizontal	Bienes públicos	Políticos, partido, burocracia	Si	No	No, esporádico impersonal	No
Postmoderno	Favores por votos	Clientes racionales e informados	Menos	No, libertad del cliente	No, esporádico impersonal	No

Fuente: Elaboración propia con datos del texto de Barbara Schröter(2010)

La tabla anterior muestra la composición de cada tipo de clientelismo que se ha abordado a lo largo de este capítulo, abordan las características que lo componen, los bienes que se intercambian, los actores que participan en la relación clientelar, etc., más adelante se proporcionara un ejemplo con el caso del Monexgate.

Movilización de los clientes

Tipo de movilización	Bienes privados/públicos	Extensión/ Representación de intereses	Momento de distribución	Legal/ilegal
Promesas electorales	Público	Electorado en todo el país	Después de las elecciones	Legal
Compra de votos	Público/privado	Pocos electores particulares leales	Normalmente antes de las elecciones	Ilegal
Acceso selectivo a programas sociales	Público	Pocos electores particulares leales	Normalmente antes de las elecciones	Ilegal

Fuente: Elaboración propia con datos del texto de Barbara Schröter(2010)

En el cuadro anterior “movilización de los clientes” se muestra los tipos de movilización, los bienes que se utilizan para movilizar a las masas, la extensión, el momento en que se distribuye el bien, etc. Para explicar el cuadro anterior nos enfocaremos en el último apartado, el cual tiene por tipo de movilización “acceso selectivo a programas sociales”.

Es bien sabido que los programas sociales están enfocados principalmente en personas de escasos recursos, lo cual brinda el escenario perfecto para el clientelismo. Si bien los programas son financiados a través erario público esto no limita a los grandes políticos a hacer uso de ellos para sus prácticas clientelares y perpetuación del poder en su persona o partido político.

Normalmente este tipo de prácticas se dan en contextos de pequeñas comunidades que tienen diversas carencias, las cuales son aprovechadas y explotadas por los políticos para insertar la semilla clientelista. Una vez insertada la semilla, los políticos empiezan a proporcionar soluciones que ayuden a resolver algún problema

que tenga la comunidad, pero a cambio de esto, la comunidad deberá votar por el partido político o por el político. Es así que se crea la relación clientelar en la que la comunidad le debe lealtad al partido político o al político mismo y este a cambio le proporcionara ayudas que resuelvan sus necesidades, además el político debe brindar el sentido de protección y seguridad para sus clientes, ya que, al no poder brindar estos dos elementos, los clientes podrían perder la confianza en él, por tanto, la lealtad que tenga hacía él o su partido.

Dimensiones

Es importante mencionar que el clientelismo cuenta con dos dimensiones, una racional y otra normativa. *Auyero (1997:32, citado por Barbara SchrÖter 2010)* “denomina las dos dimensiones la concepción instrumental y la normativa del clientelismo. La concepción instrumental se refiere al costo beneficio de los actores, es decir, la dimensión racional”.

Del mismo modo, la relación clientelar se basa en un toma y da. Donde el patrón normalmente da objetos materiales lo que es importante para el cliente, ya que dependiendo del valor del objeto hará una relación costo-beneficio y de esta manera determinara si le conviene aceptar la relación o buscar otro patrón que le ofrezca algo más valioso.

La dimensión normativa está más enfocada en la “palabra” de los integrantes de la relación (cliente-patrón). Si bien no hay un contrato que obligue a ambas partes a cumplir el acuerdo, si hay un acuerdo moral en la que los participantes se ven obligados a cumplir. Es este valor simbólico lo que hace posible el funcionamiento de la relación cliente-patrón.

Capítulo II. Casos recientes y paradigmáticos de clientelismo político en programas sociales en México

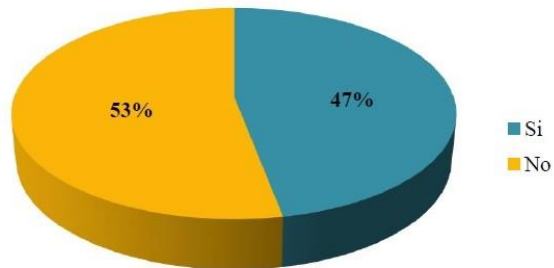
En este capítulo se pretende abordar algunos casos de clientelismo político en programas sociales en México. En primer lugar, se abordará el caso del municipio de Maravatío en Michoacán de marzo del 2015 en donde existe la presencia de tres programas sociales: Seguro Popular, Oportunidades y PROCAMPO. En segundo, lugar, se presentará el caso de Monexgate en las elecciones a la presidencia de México en el año 2012 donde se plantea el uso de tarjetas Monex con dinero electrónico, las cuales fueron repartidas en diferentes Estados de la república mexicana durante las elecciones de 2012. En tercer lugar y último lugar, se hablará del caso del Programa Social de Adultos Mayores en el Distrito Federal (D.F) en la delegación Iztapalapa de los años 2000-2012, este se analiza a través de la relación entre los votos obtenidos por los diversos candidatos del PRD y el programa Social de Adultos Mayores.

El caso de Maravatío en Michoacán: Seguro Popular, Oportunidades y PROCAMPO

En este apartado se abordará el caso concreto del municipio de Maravatío en Michoacán, el cual pretende mostrar la relación que existe entre la influencia de los programas sociales y la orientación del voto en los ciudadanos maravatienses.

A continuación, se presentarán una serie de gráficas realizadas por la autora Mercedes Adriana Alva Moreno, las cuales son el resultado de cruces de preguntas y variables de ingreso, ya que de acuerdo con la autora esta segunda variable tiene una connotación importante en esta relación de compra y coacción de votos en Maravatío

Grafica 3 Porcentaje de la población maravatiense apoyada por algún programa social

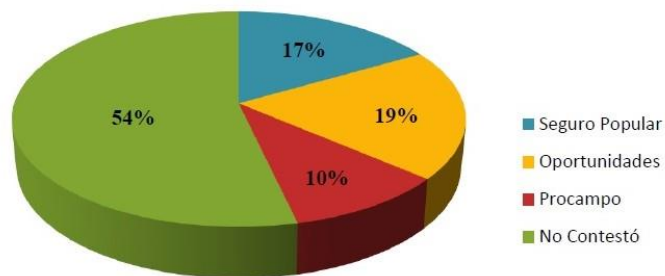


¿Cuenta usted con el apoyo de algún Programa del Gobierno?

Fuente: Elaborado por Mercedes Adriana Alva Moreno (2015)

Como se puede apreciar en la gráfica anterior el porcentaje de personas que cuentan con el apoyo de algún programa social es de 47%, es casi el 50% de personas que cuentan con el apoyo de un programa social, esto nos dice que hay una fuerte presencia de programas sociales en Maravatío (Moreno, 2015, pág. 46)

Gráfica 4 Programa que más apoyos entrega a los maravatienses



Fuente: Elaborado por Mercedes Adriana Alva Moreno (2015)

En la gráfica 4 se nos proporciona un desglose de los programas sociales que más apoyos entregan a los maravatienses. En primer lugar, se encuentra el programa

Oportunidades que cuenta con 19% de beneficiarios. En segundo lugar, está el programa Seguro Popular que cuenta con el 17% de beneficiarios. En tercero y último lugar, el programa Procampo con el 10% de beneficiarios.

La siguiente tabla es un desglose de la gráfica anterior, en la cual se muestra los resultados de las personas encuestadas que cuentan con algún programa social (Seguro Popular, Oportunidades y PROCAMPO) y a su vez fueron cruzados con sus datos de ingreso (Moreno, 2015).

INGRESOS DE LOS ENCUESTADOS (MENSUALES)					
	\$0 a \$1,500	\$1,500 a \$2,500	\$2,500 a 4,000	\$4,000 a \$7,000	Más de \$7,000
Tiene algún programa de gobierno	56.5%	53.9%	27.5%	----	6.7%
Tiene Seguro Popular	23.9%	17.7%	5.8%	----	6.7%
Tiene Oportunidades	21%	24.1%	15.9%	----	22.2%
Tiene PROCAMPO	9.4%	13.5%	5.8%	----	----

Fuente: Elaboración propia con datos de Mercedes Adriana Alva Moreno (2015)

En la tabla anterior en la primera fila se muestra los ingresos de los encuestados que va desde los \$0 hasta más de \$7,000 pesos, mientras que en la primera columna se muestra si cuenta con algún programa de gobierno, si tiene Seguro Popular, si tiene Oportunidades y si tiene PROCAMPO. Si bien el gran grueso de los encuestados que cuenta con algún programa de gobierno tiene un ingreso de \$0 a \$1,500 pesos porque es un requisito necesario para poder obtener la ayuda, conforme el nivel de ingresos va aumentando, el porcentaje de encuestados que cuentan con algún apoyo gubernamental va disminuyendo (Moreno, 2015).

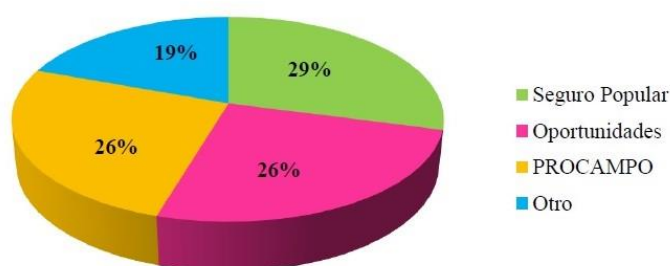
Siguiendo con esta lógica se pensaría que no podría haber encuestados que tuvieran un ingreso de más \$7,000 pesos y contarán con algún programa social, sin embargo, el programa Oportunidades cuenta con 22.2% de personas con un ingreso mayor a \$7,000 pesos, entonces la pregunta es ¿Por qué hay personas con este nivel de ingresos recibiendo el apoyo del programa? La autora Mercedes Adriana Alva Moreno infiere lo siguiente: “Es por eso que podríamos inferir que estas

personas reciben este tipo de apoyos como incentivos por parte del gobierno para obtener a cambio su voto durante las elecciones” (Moreno, 2015, pág. 48).

A continuación, se presenta la gráfica 5, la cual contiene los porcentajes de los encuestados que le atribuyen los programas sociales al gobierno federal. En cada uno de los programas (Seguro Popular, Oportunidades y PROCAMPO) el porcentaje de los encuestados que saben de donde viene el apoyo social ronda el 30%, mientras que solo hay un 19% de ellos que no lo sabe, esto es importante por lo siguiente:

El porcentaje de las personas que distinguen quien le ofrece el apoyo es importante para ligar el clientelismo con los programas sociales, ya que como se ha mencionado en el primer capítulo, el clientelismo es un sistema de intercambio de favores en el que el gobierno les está ofreciendo un apoyo y ellos deben corresponder a ese favor durante la época de elecciones, se trata de reconocer a quien está aportándoles algo, para después con su voto devolver el favor recibido (Moreno, 2015, pág. 48).

Gráfica 5 Conocimiento del ámbito de gobierno que ofrece el programa



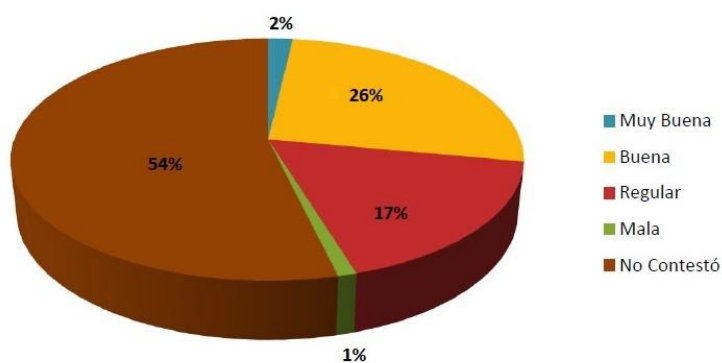
Fuente: Elaborado por Mercedes Adriana Alva Moreno (2015)

La gráfica 6 está enfocada en conocer la opinión de los ciudadanos maravatienses acerca de los programas sociales. Si bien la mayoría de ellos optó por no opinar sobre los mismos, hubo quienes opinaron y calificaron los programas sociales como

buenos (26%), mientras que otros calificaron estos programas como regulares (17%), esto es importante por lo siguiente:

La imagen que el gobierno da a través de los programas sociales es de gran importancia durante los procesos electorales, ya que muchos de los ciudadanos tienden a calificar a los gobiernos por los beneficios que obtienen de ellos, es así como deciden dar su voto a determinado partido para que se mantenga en el poder o cambiarlo por aquel que les proporcione más incentivos durante la campaña (Moreno, 2015, pág. 49).

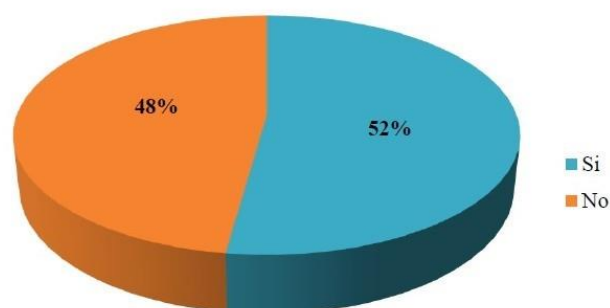
Gráfica 6 Opinión de los maravatienses acerca de los programas sociales



Fuente: Elaborado por Mercedes Adriana Alva Moreno (2015)

En la siguiente gráfica (7), se le pregunto a los encuestados ¿Algún partido le pidió su credencial durante el pasado proceso electoral? Los resultados de las respuestas proporcionadas por los ciudadanos maravatienses es realmente contundente, el 52% de los encuestados respondiendo de manera afirmativa a esta pregunta, lo que permite inferir que pudo haber existido la compra y coacción de voto durante las elecciones (Moreno, 2015).

Gráfica 7 Retención de copia de credencial de elector durante las elecciones



Fuente: Elaborado por Mercedes Adriana Alva Moreno (2015)

En la siguiente tabla se hace un desglose de la gráfica 7 (retención de la copia de credencial de elector) de los ciudadanos maravatienses por nivel de ingresos que van desde los \$0 a más de \$7,000 pesos.

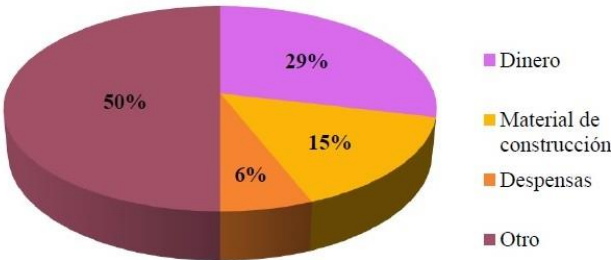
	INGRESOS DEL ENCUESTADO (MENSUALES)				
	\$0 a \$1,500	\$1,500 a \$2,500	\$2,500 a \$4,000	\$4,000 a \$7,000	Más de \$7,000
Retención de la copia de credencial de elector	69.2%	50.4%	68.1%	47.8%	13.3%

Fuente: Elaboración propia con datos de Mercedes Adriana Alva Moreno

En la tabla anterior se aprecia que las personas con menores ingresos, en este caso las de \$0 a \$1,500 pesos mensuales, fueron las más susceptibles y las más participes de la coacción del voto durante el proceso electoral. Además, se podría decir que, si hay una cierta inferencia en el nivel de ingreso, es decir, entre más aumenta el ingreso menor porcentaje de retención de credenciales para votar hay. De este modo se puede inferir lo siguiente: “Por lo tanto podemos inferir que en el municipio hubo prácticas de clientelismo sobre todo por parte del PRI que fue el partido que estuvo utilizando este mecanismo durante el proceso electoral de Julio de 2012” (Moreno, 2015, pág. 51).

A continuación, se presentan los principales apoyos ofrecidos a los encuestados de Maravatío a cambio de su voto, entre los cuales se encuentran los siguientes: el dinero represento el 29%, los materiales de construcción el 15% y las despensas el 6%, sin embargo, esto no implica que los encuestados hayan aceptado alguno de estos “apoyos”, por ende, se les pregunto si habían aceptado alguna de estos “apoyos” y los resultados se muestran en el cuadro siguiente (Moreno, 2015).

Gráfica 8 Apoyos ofrecidos a cambio de votos



Fuente: Elaborado por Mercedes Adriana Alva Moreno (2015)

INGRESOS DEL ENCUESTADO (MENSUALES)					
	\$0 a \$1,500	\$1,500 a \$2,500	\$2,500 a \$4,000	\$4,000 a \$7,000	Más de \$7,000
Aceptación de apoyos por voto	44.2%	41.8%	56.5%	38.5%	33.%

Fuente: Elaboración propia con datos de Mercedes Adriana Alva Moreno (2015)

De acuerdo con la tabla anterior, se observa que los datos arrojados por la encuesta, el 44.2% de las personas con un ingreso de \$0 a \$1,500 pesos mensuales acepto “apoyos” ofrecidos a cambio de votar por un algún partido político. Si bien, pareciera ser que en cuestión de recibir “apoyos” por votar por un determinado partido político no influye la variable ingreso, ya que como se puede observar las personas con un ingreso de \$2,500 a \$4,000 pesos fueron los que más aceptaron estos “apoyos”

para votar por algún partido político, pero también los encuestados con un ingreso de más de \$7,000 pesos mensuales aceptaron algún “apoyo” para votar por algún partido político.

Es así como podemos inferir que el nivel socioeconómico de los ciudadanos maravatienes no es una variable que determine que estos acepten o no apoyos a cambio de su voto. Si le beneficia lo reciben no importando si lo necesitan o no.

Si bien es cierto y como lo hemos mencionado anteriormente, las personas más desfavorecidas son las más expuestas a ser partícipes de este tipo de prácticas, entre los resultados de esta tabla no existen diferencias significativas, ya que las personas con bajos ingresos y las personas con ingresos no tan altos tienden a recibir los apoyos ofrecidos durante las campañas (Moreno, 2015, pág. 52).

Conocimiento acerca de los delitos electorales

	INGRESOS DEL ENCUESTADO (MENSUALES)				
	\$0 a \$1,500	\$1,500 a \$2,500	\$2,500 a \$4,000	\$4,000 a \$7,000	Más de \$7,000
Ofrecimiento de dinero como delito electoral	50%	44.7%	21.7%	15.4%	46.7%
Retención de la credencial de elector como delito electoral	15.2%	14.9%	8.7%	----	----

Fuente: Elaboración propia con datos de Mercedes Adriana Alva Moreno (2015)

En la tabla acerca del conocimiento acerca de los delitos electorales se observa que el 50% de los encuestados con ingresos de \$0 a \$1,500 reconoce el “ofrecimiento de dinero” a cambio de votos como delito electoral, sin embargo, los mismos encuestados siguen aceptando este tipo de “apoyos” otorgados de manera ilícita (Moreno, 2015).

En el caso de la retención de la credencial de elector como delito electoral, solo el 15.2% de los encuestados con un ingreso de \$0 a \$1,500 lo reconocen como delito electoral, es por ello que muchos de ellos proporcionaron una copia de su credencial de elector durante las elecciones de 2012 al PRI (Moreno, 2015).

El caso de “Monexgate” en las elecciones de 2012.

A continuación, se presenta un ejemplo más claro de lo que es el clientelismo moderno.

En la actualidad a México se le considera como un país que cuenta con un sistema democrático el cual cuenta con un componente que es indispensable para la democracia. Este elemento es la participación ciudadana y debe encontrarse en los diversos mecanismos existentes del sistema democrático. La participación ciudadana en México se puede ver reflejada en las elecciones, las cuales pueden ir desde elegir a un representante vecinal hasta elegir al presidente de la República Mexicana.

Por otro lado, un punto importante a destacar dentro de la participación ciudadana es que, legal y constitucionalmente, es libre y secreta en cuanto a términos de voto democrático; por tanto, según la ley, no deberían existir prácticas que obliguen o coaccionen a las y los electores, ni mucho menos dar “incentivos, apoyos o ayudas” para votar a favor de algún candidato, sin embargo, esto termina siendo mera teoría, ya que en la realidad la coacción y el recibir “incentivos, apoyos o ayudas” para favorecer a un candidato en específico existen y son llevadas a cabo por los distintos partidos políticos.

El coaccionar y el dar “incentivos” constituyen prácticas clientelares, si bien la primera es más enfocada al clientelismo tradicional, el cual tiene sus orígenes desde la época feudal mientras que el dar incentivos está más enfocado en un tipo de clientelismo más moderno, este tipo moderno se le denomina “clientelismo electoral”, el cual consiste en la compra de votos.

El clientelismo electoral se ha convertido en la práctica por excelencia en México en las últimas tres décadas, en las cuales han sucedido un sinnúmero de ejemplos acerca de esta práctica clientelista, pero para el presente trabajo se planeó abordar la que

ocurrió en el año 2012, año en el que se llevaron a cabo las elecciones a la presidencia de la República Mexicana.

En el año 2012 se realizaron las elecciones para la presidencia de México dentro de las cuales había cuatro candidatos a la presidencia, entre los cuales estaba Enrique Peña Nieto, el cual había sido propuesto por la coalición del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), mientras que por parte del Partido Acción Nacional (PAN) se encontraba Josefina Eugenia Vázquez Mota, otro candidato postulado por una coalición era Andrés Manuel López Obrador fue postulado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano y el último candidato Gabriel Ricardo Quadri de la Torre quien fue postulado por el partido Nueva Alianza.

En aquellas elecciones el ganador a la presidencia fue Enrique Peña Nieto quien obtuvo 18,727,398 millones de votos que representaron el 38.15%, mientras que en segundo lugar quedo Andrés Manuel López Obrador con 15,535,117 millones de votos que representaban el 31.64%, en tercer lugar estaba Josefina Eugenia Vázquez Mota quien obtuvo 12,473,106 millones de votos los cuales representaban el 25.40% y en último lugar Gabriel Ricardo Quadri de la Torre con 1,129,100 millón de votos que representaron el 02.30% (Electoral, 2012, pág. 1).

Como se puede observar fueron unas elecciones bastante reñidas entre Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, sin embargo, el ganador terminó siendo Enrique Peña Nieto, se podría argumentar que la campaña de Enrique Peña fue más exitosa que la de su adversario Andrés Manuel ¿Pero a que se debe el éxito de la campaña de Enrique Peña Nieto?

Después de la victoria de Enrique Peña Nieto se empezaron a detectar ciertas anomalías en su campaña, ya que el PRI había gastado más de 4 mil 500 millones de pesos en esta (Aristegui, 2014), a esta anomalía se le conoce como el caso “Monex”.

El presidente de la comisión investigadora de las tarjetas Monex en San Lázaro, Roberto López, indicó que en la campaña electoral de Enrique Peña arrojaba un

financiamiento irregular. En dicha campaña presidencial se habría gastado 13 veces más de lo permitido por la ley electoral, dijo el presidente de la Comisión, Roberto López Suárez. La comisión estimó el número real que se había gastado en la campaña del ahora presidente, se gastó alrededor de 4 mil 599 millones 947 mil 834 pesos (Aristegui, 2014, pág. 1).

Por otro lado, diputados federales del PRD, PT y Movimiento Ciudadano fueron los que integraron la Comisión de Investigación del caso Monex, los cuales entregaron un informe preliminar sobre el caso en cuestión, en el cual afirman que el PRI, utilizó tarjetas del Banco Monex y otras tarjetas de monederos electrónicos de otras instituciones para financiar su campaña electoral de 2012 (Aristegui, 2014, pág. 1).

La lista es la siguiente: Lealtad Monex, en los estados de México, Tabasco, Puebla y Morelos; Bancomer prepagada; Apoyo a la mujer Bancomer; Bancomer de pagos; Banamex perfiles; Aprecio CTM; Aprecio Soriana; Soriana mi ahorro; Soriana aprecio por ti, en el estado de México y el Distrito Federal.

Además, Tamaulipas siempre gana PRI por ti Soriana; Mercado Soriana; Buen vecino estado de México; Soriana obsequia; Aprecio de Nuevo León; Mi ahorro Soriana Chihuahua; Banamex Soriana mi ahorro, en Guanajuato y Michoacán; Mercado Soriana El Súper Mexicano, de Guanajuato; Soriana buen vecino, Sinaloa; El regalo Wal-Mart, Yucatán; Bancomer contigo, en Baja California, y Tarjeta Santander su cuenta universitaria (Aristegui, 2014, pág. 1).

Cabe mencionar que cuando se destapo el caso “Monex” por parte de los diputados y que se presentaron las evidencias las cuales arrojaban el fraude que se había llevado a cabo a través de estas cuentas bancarias, las cuales habían sido destinadas a la población, los legisladores del PAN, el PRI, el PVEM y Nueva Alianza rechazaron asistir a las reuniones que habían hecho la comisión investigadora.

Por otro lado, una vez terminada la investigación se había dado el veredicto de se tenía por delito “operaciones con recursos de procedencia ilícita”, pero, aunque las

pruebas eran contundentes y la investigación había arrojado las pruebas suficientes para argumentar que las elecciones de 2012 fueron fraudulentas y que el triunfo de Enrique Peña Nieto era ilegítimo se hizo caso omiso en cuanto tomó la presidencia.

Avanzada ya la investigación y pese a todos los elementos de convicción que se tenían por el delito de “operaciones con recursos de procedencia ilícita”, el 2 de agosto de 2012 –cuando el triunfo de Peña Nieto ya se daba por hecho– se cambia el delito a “defraudación fiscal”. “Se acordó la incompetencia por razón de especialidad” y se pasó la averiguación previa a la Unidad Especializada en Investigaciones de Delitos Fiscales y Financieros. Sin explicación a detalle, la parte acusadora, la Unidad Especializada en Recursos de Procedencia Ilícita, la cual sostenía tener todas las pruebas indiciarias, se desistió de sus señalamientos: “No se desprende elemento de convicción alguno respecto de la configuración de un tipo penal materia de esta unidad. El 7 de agosto de 2012 se abrió la AP por defraudación fiscal” (Cervantes, 2014, pág. 3).

Es así como el clientelismo electoral sigue siendo la práctica utilizada por los partidos políticos y aunque existen leyes y mecanismos encargados de enjuiciar este tipo de prácticas clientelistas, la realidad demuestra que son meros adornos que se encuentran subordinados al poder Ejecutivo, al igual que en la época del nacimiento del PRI en donde el Legislativo se encontraba subordinado al Ejecutivo y no existía algún contrapeso para él.

Caso concreto de clientelismo político en el programa pensión alimenticia en la delegación Iztapalapa

La delegación Iztapalapa al ser la demarcación territorial con mayor número de habitantes en el Distrito Federal (D.F) es un pilar clave para la obtención de votos para cualquier partido político, por ende, es un escenario perfecto para la creación de clientelismo político.

Es en este apartado en donde se hablará sobre como influyo el programa apoyo alimentario, atención médica y medicamentos gratuitos para adultos mayores de 70 años en las diferentes elecciones para alcalde de la delegación Iztapalapa y el impacto que género en términos electorales, para ello, se utilizará el trabajo “Clientelismo Político en México. El caso del Programa Social de Adultos Mayores utilizado en la Delegación Iztapalapa, D.F. (2000-2012), realizado por la autora Verónica Mercado Olivares.

Como se ha mencionado anteriormente el programa estaba enfocado en los adultos mayores de 70 años residentes en el D.F que se encontraran en localidades catalogadas con altos índices de marginación. Si bien el programa tenía como objetivo el ayudar a las personas de la tercera edad, no estuvo exento de crear clientela política, lo cual ocurrió en Iztapalapa, prueba de ello es lo que relata en una entrevista realizada por la autora Verónica Mercado Olivares al Sr. Darío García, el cual indica que se encontraba en un grupo de la colonia Santa Marta Acatitla que estaba dedicado para actividades de adultos mayores, sin embargo, en ocasiones le pidieron que asistiera a eventos políticos por parte del PRD.

En ocasiones, les avisaban en el grupo que la delegación les iba a mandar autobuses para que los trasladara al zócalo capitalino, a la delegación o a eventos del PRD. El día indicado, tenían que ir desayunados y si podían llevar a familiares o amigos, solo los registraran con la coordinadora de la colonia.

Les decían que tenían que asistir a la invitación con “la intención de que nos vean los del partido y sepan que los apoyamos, así después ellos nos iban a ayudar con algo de dinero. A veces nos iba bien, nos daban nuestro lunch, el paquete tenía un sándwich, un jugo y una manzana; pero era muy cansado cuando salíamos porque nos tenían mucho tiempo parados y se sentía mucho calor” (2010). Estas actividades, se repitieron en diversas ocasiones y en cada evento se incrementaba el número de asistentes ante una nueva posibilidad de ser contemplados en el reparto de algo por el partido (Olivares, 2017, pág. 92).

Por otro lado, es bien sabido que en tiempos electorales los candidatos tienden a crear propaganda política de diferentes maneras desde recorrer los distritos que van a representar hasta crear eventos como funciones de lucha libre en donde se pueden utilizar una gran cantidad de recursos para poder gestionar dicho evento (sillas, lonas, equipos de sonido, personal encargado de la logística, etc.). Sin embargo, el fin de estos eventos es que la personas conozcan al candidato para poder después votar por él (Olivares, 2017).

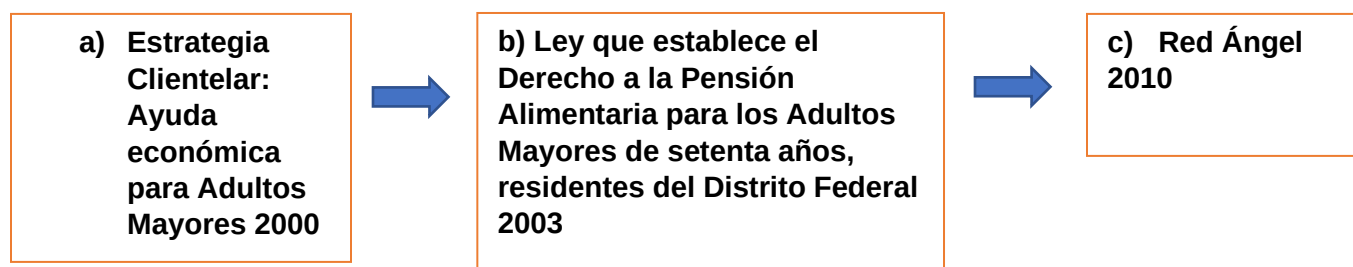
Prueba de ello, es lo que relata el Sr. Jesús Hurtado, el cual argumenta que asiste a este tipo de eventos con su familia “porque luego dan buenas cosas, yo recibo lo que me quieran dar y les digo que voy a votar por ellos, total al final yo voto por quien yo quiera y ellos ni se van a enterar por quien voto” (2000) (Olivares, 2017, pág. 108).

Si bien no hay mucha información acerca del programa apoyo alimentario para adultos mayores y sobre todo si fue utilizado para crear clientela política debido a la complejidad e informalidad del fenómeno, si es importante mencionar los diversos hallazgos en la investigación de la autora Verónica Mercado, la cual la llevo a la siguiente afirmación:

Así entonces, afirmamos que la promesa de ayuda económica en campaña electoral a los adultos mayores, si se utilizó como estrategia clientelar a cambio de apoyo político y votos. El éxito se pudo constatar con los resultados electorales; el número de tarjetas que se prometió entregar en la

campaña del 2000, fue de dos cientos mil y al momento de la entrega en marzo de 2001, fueron en total dos cientos cincuenta mil⁶² (Olivares, 2017, pág. 109).

Para ello, nos presenta una descripción diacrónica de la estrategia clientelar y la implementación del programa, por la que ha tenido que transitar la ayuda económica para legitimar, legalizar y en teoría limitar su uso con fines partidistas y lo presenta de la siguiente forma:



Fuente: Elaboración propia con datos de Verónica Mercado Olivares (2017)

a) En la primera fase se centra en los antecedentes de la implementación del programa en el año 2000 donde el PRD hace su campaña política para regente del Distrito Federal (D.F), la cual se enfoca en el grupo de personas que se encontraban desatendidas (Adultos Mayores), a través una estrategia clientelar, su voto a cambio de la promesa de ayudarlos económicamente (Olivares, 2017).

Se parte de la idea en que esta estrategia, le permitió al partido asegurar su triunfo en las urnas y, por ende, su permanencia en el poder, por una parte, en la Jefatura de Gobierno y por la otra en la Delegacional. Sin embargo, por la complejidad del fenómeno no es posible demostrarlo empíricamente y así sustentar que todas las victorias del PRD se debieron gracias al programa. Sin embargo, si se puede argumentar que en la práctica un punto de suma importancia para conseguir votos es a través de los intermediarios, promotores, etc. (Olivares, 2017).

Aunque como se mencionó anteriormente, no hay evidencia contundente de que el programa ayudó al PRD a ganar las elecciones, si se puede suponer que lo ayudó a obtener votos a su favor, ya que otros partidos políticos copiaron la idea de un programa para adultos mayores, por ejemplo, el PRI en el Estado de México en

2006 en el gobierno de Enrique Peña Nieto, se puso en marcha el programa “Compromiso Pensión Alimenticia para Adultos Mayores”, en su inicio empezó apoyando a 76,955 adultos mayores de 70 años, con una mensualidad de cuatrocientos pesos depositados en una tarjeta. Así otros estados de la república mexicana como Veracruz en 2005, en Oaxaca en 2011, Zacatecas entre otros (Olivares, 2017).

El gobierno federal no podía quedarse estático, solo observando como la competencia iba ganando cada vez más clientes, es por eso, que en 2010 Calderón Hinojosa inició el programa de pensión para adultos mayores “70 y más⁶⁴”. A partir del 1º de diciembre de 2012 el presidente Enrique Peña Nieto, decidió incluir en esta pensión a los adultos a partir de los 65 años, que no reciben algún ingreso por concepto de pensión o jubilación (Olivares, 2017, pág. 106).

Volviendo al tema, de promesa electoral sobre un programa social enfocado a los adultos mayores, el 6 de febrero de 2001, el jefe de gobierno, Andrés Manuel López Obrador, público en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el acuerdo mediante el cual entra en operaciones el Programa de Apoyo Alimentario, Atención Médica y Medicamentos Gratuitos para Adultos Mayores de 70 años, residentes en el Distrito Federal que vivieran en zonas catalogadas como muy alta, alta y media marginación (Olivares, 2017).

La tabla que se muestra a continuación, contiene un resumen sobre el presupuesto asignado al programa Apoyo Alimentario, Atención Médica y Medicamentos Gratuitos para Adultos Mayores de 70 años, el número de pensionados en el Distrito Federal, el monto de la pensión que se daba mensualmente y el número de pensionados en la delegación Iztapalapa, todo esto de los años 2001 y 2002 respectivamente.

Año	Presupuesto Asignado	Pensionados D.F	Monto de pensión	Pensionados Iztapalapa
2001	\$1,213,033.20	250,00	\$600	43,813
2002	\$2,061,291.10	325,000	\$638	50,339

Fuente: Elaboración propia con datos de Verónica Mercado Olivares (2017)

Por otro lado, hay académicos como María Eugenia Reyes que criticaron fuertemente el programa debido a que el programa como tal resolvió los problemas vitales de subsistencia, sino que solo ha sido usado como complemento de ingresos ya existente.

” el programa ha sido verdaderamente exitoso para el gobierno perredista, lo cual se muestra en los altos índices de aceptación y en las últimas votaciones favorables al PRD en la capital de la República. Es innegable que el programa ha estado en el centro de la discusión al calificarlo de clientelar y electoral por los partidos de oposición (...), este sector se está convirtiendo en un segmento importante de votantes, los cuales deben ser considerados en las plataformas políticas de los partidos (Ramos, 2005, pág. 483)

b) Para la segunda fase se consolida en el 2003 cuando el jefe de gobierno Andrés Manuel López Obrador envía una propuesta a la Asamblea Legislativa, la cual se aprueba y se publica en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 18 de noviembre de 2003, la presente Ley establece el derecho a la Pensión Alimentaria para los Adultos Mayores de setenta años, residentes del Distrito Federal.

La Ley de derecho a la Pensión Alimentaria para los Adultos Mayores de setenta años que fue aprobada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, tenía por objetivo el difuminar la idea de que el programa se había utilizado con un fin clientelar y además poder garantizar la partida presupuestal para la pensión.

En la siguiente tabla se muestra el comportamiento que obtuvo el programa Pensión Alimentaria una vez que se aprobó la Ley de derecho a la misma. Como se puede observar el presupuesto asignado, el número de pensionados, el monto de pensión y el número de pensionados en Iztapalapa fue aumentando en el periodo de 2003 a 2006.

Año	Presupuesto asignado	Pensionados D.F.	Monto de pensión	Pensionados Iztapalapa
2003	\$2,545,480.80	335,498	\$668	52,452
2004	\$2,839,083.30	352,000	\$688	52,787
2005	\$3,148,884.40	381,500	\$709	56,524
2006	\$3,373,753.10	400,000	\$730.05	69,369

Fuente: Elaboración propia con datos de Verónica Mercado Olivares (2017)

En el año de 2007, por propuesta del nuevo Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard Casaubon, se crea el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal (IAAM-DF), con el objetivo de garantizar el bienestar de los Adultos Mayores, con ciertas funciones como tramitar solicitudes y operar la pensión alimentaria (Olivares, 2017).

Año	Presupuesto asignado	Pensionados D.F.	Monto de pensión	Pensionados Iztapalapa
2007	\$3,670,952.50	416,472	\$758.55	63,308
2008	\$3,945,473.95	430,00	\$788.85	66,049

Fuente: Elaboración propia con datos de Verónica Mercado Olivares (2017)

En el año 2009 se modifica la Ley derecho a la Pensión Alimentaria para los Adultos Mayores de setenta años, la cual buscaba reducir la edad de los beneficiarios y así permitir a los adultos de 68 y 69 años obtener el beneficio de la pensión. Debido a esto, se modifica la imagen de la tarjeta con la leyenda “Ahora desde 68 años, ¡Vamos por más!” (Olivares, 2017).



Fuente: Elaborado por Verónica Mercado Olivares (2017)

El haber reducido la edad para recibir el beneficio del programa hizo que se incrementara considerablemente el número de beneficiarios, como se muestra en el cuadro siguiente.

Año	Presupuesto asignado	Pensionados D.F.	Monto de pensión	Pensionados Iztapalapa
2009	\$4,220,408.33	520,000	\$822.00	66,733

Fuente: Elaboración propia con datos de Verónica Mercado Olivares (2017)

c) La tercera fase se encuentra conformada por la permanencia y será considerada en el año de 2010, en este año el Gobierno del D.F., llevo a cabo diferentes acciones para poder garantizar la operación de los programas sociales que se tenían a cargo.

En esta misma fase se realizan cambios significativos a la estructura con la que se operaban los programas sociales en el Distrito Federal. Estos cambios se dan a través de la estructura de la Red Ángel, es la Red de Protección Social más importante del país. En ella se concentraron los 14 diferentes programas sociales del Distrito Federal, entre los cuales estaba la Pensión Alimentaria para Adultos Mayores (Olivares, 2017).

Por este lado, el motivo por el cual se optó por incorporar a la Red Ángel el programa Pensión Alimentaria para Adultos mayores fue para poder blindarlo y así evitar que su uso fuera con fines lucrativos y clientelistas como lo menciona la autora Verónica Mercado Olivares.

Consideramos que con estas acciones, además de poder consultar si un habitante es beneficiario de uno o más programas, evitar duplicidades en nombres y otorgamientos de un mismo programa, pretende terminar con el concepto de que los programas sociales se utilizan como medida clientelar (Olivares, 2017, pág. 118).

Capítulo III. Caso de estudio: Beca Pilares Bienestar en la Ciudad de México

PILARES

Los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) nace con el propósito de incentivar a la población que se encontraba dentro de las alcaldías con un alto índice de marginación social a tomar determinados talleres que les serían de utilidad. Los talleres que se pueden encontrar en PILARES pueden estar enfocados a la autonomía económica, al deporte o a la cultura. Los talleres enfocados a la autonomía económica tienen como objetivo proporcionar un oficio y estos a su vez ayudarán a los usuarios a tener la posibilidad de encontrar un empleo (en el caso de no contar con uno) o bien para resolver tareas sencillas dentro del hogar, algunos ejemplos de talleres para la autonomía económica son los siguientes: plomería, electricidad, electrónica, carpintería, joyería, corte y confección, etc., estos son solo algunos de los talleres que se pueden encontrar en los 300 PILARES de la Ciudad de México (CDMX). En cuanto a los talleres enfocados al deporte tiene como objetivo incentivar a los usuarios a hacer algún tipo de activación física e incluso disminuir la violencia, dentro de este tipo de talleres se encuentran los siguientes: juegos tradicionales y activación física, acondicionamiento físico para mujeres, yoga, defensa personal, acondicionamiento físico, toma de signos vitales, etc., al igual que los talleres de autonomía económica estos son solo algunos de los talleres que se pueden encontrar dentro de los 300 PILARES que hay en la Ciudad de México. Por último, pero no menos importante se encuentran los talleres enfocados a la cultura, estos tienen por objetivo motivar a la comunidad a tener una visión sobre lo que es la comunidad e integrar a que más participantes pueden incorporarse a algún PILARES, dentro de estos talleres se pueden encontrar los siguientes: bordado en papel, danza folclórica, teatro, promotora, etc., al igual que los otros dos tipos de talleres estos se pueden encontrar dentro de los 300 PILARES.

Por otro lado, el programa PILARES no fue un programa nuevo dentro de la agenda de Claudia Sheinbaum, sino que es la continuación del programa Ciberescuelas

Tlalpan en 2016, el cual consistía en tratar de erradicar el rezago educativo que existía dentro de la alcaldía Tlalpan (Godoy, 2022).

El mismo autor menciona que en abril del 2016 el gobierno de Tlalpan a cargo de Sheinbaum implementó las Ciberescuelas de Tlalpan, como una medida para abatir el rezago educativo de las 32 mil jóvenes de entre 15 y 24 años, ya que había más de 18 mil jóvenes que no concluyeron el nivel medio, 11 mil que no concluyeron la secundaria y 2 mil más que no tenían la primaria terminada, incluyendo a más de 500 jóvenes que no sabían leer ni escribir (Godoy, 2022).

Cabe mencionar, que dentro del programa PILARES aún sigue existiendo esta parte llamada Ciberescuela, la cual se encarga de brindar asesorías a los estudiantes de secundaria, bachillerato y licenciatura, además dentro de este pequeño organismo, los usuarios que quisieran estudiar la secundaria, el bachillerato e incluso una licenciatura lo puedan realizar en línea o presencialmente.

A continuación, se presenta un cuadro con las acciones y responsables de la Ciberescuela PILARES

Acciones y responsables de Ciberescuela

Acciones	Responsable
• Otorgar asesorías académicas a niveles y modalidades • Impartir talleres sobre habilidades cognitivas, digitales y emocionales y herramientas de interculturalidad, inclusión, diversidad.	Dirección de contenidos y Métodos de Educación Comunitaria.
• Desarrollar acciones académicas complementarias para fortalecer aprendizajes adquiridos. • Elaborar convocatorias para la incorporación de beneficiarios facilitadores (docentes) y recibir, procesar y publicar las solicitudes de dichos aspirantes.	Elaboración y gestión de publicación: Dirección de contenidos y Métodos de Educación Comunitaria.

• Desarrollar acciones comunitarias en colonias, barrios y pueblos para el fortalecimiento del tejido social. • Entregar las tarjetas para recepción de apoyos económicos a las personas que cumplieron con los requisitos de las diversas convocatorias y que fueron seleccionadas.	Dirección de contenidos y Métodos de Educación Comunitaria.
• Capacitar a las personas facilitadores en diversas actividades pedagógicas, didácticas, metodológicas y uso de TIC para cada área del conocimiento. • Convocar a dichas capacitaciones y elaborar planes de capacitación de personas facilitadoras.	Dirección de contenidos y Métodos de Educación Comunitaria.

Fuente: Elaboración propia con datos de Alfredo Copado y Erika Godoy (2022)

La Ciberescuela de PILARES conserva el mismo objetivo que tenía la Ciberescuela de Tlalpan, se diseñó precisamente para combatir el rezago educativo y por tanto, se doto del equipo necesario para que pudiera cumplir con su objetivo, se doto de equipos de cómputo para que los estudiantes puedan realizar sus actividades sin ningún inconveniente, se proporcionó el mobiliario adecuado para que los estudiantes puedan realizar sus trabajos escolares dentro de la Ciberescuela, además se proporcionó el personal para que la Ciberescuela pueda funcionar, el cual es el siguiente: docentes, talleristas, monitores y apoyo técnico administrativo.

A continuación, se presenta un cuadro con los requisitos a cumplir para ser parte del personal PILARES

Requisitos de contratación para docentes, talleristas, monitores y apoyo técnico administrativo.

Requisitos Docentes	Requisitos Talleristas	Requisitos Monitores	Requisitos apoyo técnico administrativo
• Ser mayor de 18 años, vivir en la Ciudad de México • Disponibilidad de cubrir 120 horas mensuales de lunes a domingo. • Disposición de participar en acciones y estrategias regulares o emergentes convocadas por la Coordinación General de Inclusión Educativa e Innovación. • Firmar Carta de Obligación y la solicitud de registro. • Tener documento probatorio avalado por una institución educativa oficial de contar con estudios de licenciatura (titulados, pasantes o truncos por lo menos 60% de avances o de créditos) en humanidades, ciencias sociales, ciencias experimentales	• Ser mayor de 18 años, vivir en la Ciudad de México • Disponibilidad de cubrir 120 horas mensuales de lunes a domingo. • Disposición de participar en acciones y estrategias regulares o emergentes convocadas por la Coordinación General de Inclusión Educativa e Innovación. • Firmar Carta de Obligación y la solicitud de registro. • Tener certificado de estudios mínimo de educación secundaria avalado por una institución educativa o • Tener documento probatorio avalado por una institución educativa oficial de contar con estudios de licenciatura (titulados, pasantes o truncos por lo	• Ser mayor de 18 años, vivir en la Ciudad de México • Disponibilidad de cubrir 120 horas mensuales de lunes a domingo. • Disposición de participar en acciones y estrategias regulares o emergentes convocadas por la Coordinación General de Inclusión Educativa e Innovación. • Firmar Carta de Obligación y la solicitud de registro. • Tener certificado de estudios mínimo de educación secundaria avalado por una institución educativa. • Demostrar experiencia avalada por pruebas fotográficas o de cualquier tipo en actividades de docencia. • Contar con certificado de	• Ser mayor de 18 años, vivir en la Ciudad de México • Disponibilidad de cubrir 120 horas mensuales de lunes a domingo. • Disposición de participar en acciones y estrategias regulares o emergentes convocadas por la Coordinación General de Inclusión Educativa e Innovación. • Firmar Carta de Obligación y la solicitud de registro. • Tener certificado de estudios mínimo de educación secundaria avalado por una institución educativa. • Contar con constancia que acredite los saberes de la actividad a desarrollar o certificaciones, carta de referencia, contratos laborales y evidencias tales como

s o matemáticas. • Demostrar experiencia avalada por una institución educativa u organización social en actividades de docencia. • Interés en el trabajo de educación comunitario y ser habitante de la colonia, barrio o pueblo donde exista o se instale un PILARES o Ciberescuela.	menos 50% de avances o de créditos) en humanidades, ciencias sociales, ciencias experimentales o matemáticas (talleres de habilidades cognitivas, emocionales y de escuela de código). • Demostrar experiencia avalada por pruebas fotográficas o de cualquier tipo en actividades de docencia. • Interés en el trabajo de educación comunitario y ser habitante de la colonia, barrio o pueblo donde exista o se instale un PILARES o Ciberescuela.	conocimientos en ajedrez. • Interés en el trabajo de educación comunitario y ser habitante de la colonia, barrio o pueblo donde exista o se instale un PILARES o Ciberescuela.	registro fotográfico. • Interés en el trabajo de educación comunitario y ser habitante de la colonia, barrio o pueblo donde exista o se instale un PILARES o Ciberescuela.
---	--	---	---

Fuente: Elaboración propia con datos de Alfredo Copado y Erika Godoy (2022)

Sin embargo, como todo programa, PILARES cuenta con costos de operación, ya que dentro el programa hay personal que se encarga del correcto funcionamiento de PILARES y sobre todo de la Ciberescuela que se podría catalogar como el corazón de PILARES.

De tal manera, el monto total generado por el pago de los facilitadores de servicios en el mes de enero del 2022 da un total de 17 millones 267 mil pesos, mientras que el presupuesto de febrero a diciembre del mismo año asciende a 193 millones 116 mil pesos, da un total de 210 millones

383 mil pesos como el presupuesto asignado por el programa exclusivamente al pago de servicios docentes sólo en el año 2022 (Gobierno de la Ciudad de México, 2022 citado por Godoy).

A continuación, se presenta un cuadro con algunos costos de operación del personal de PILARES.

Pago de servicios a docentes, monitores, talleristas, técnicas y administrativos de la Ciberescuela de PILARES de enero a diciembre de 2022.

Beneficiarios facilitadores de servicios	Monto mensual Enero 2022	Monto Mensual Febrero- diciembre 2022	Número de personas
Talleristas	\$8,000	\$8,000	575
Docentes	\$9,000	\$9,000	1,194
Monitores	\$7,150	\$7,000	290
Apoyo técnico administrativo	\$9,290	\$9,000	20

Fuente: Elaborado por Alfredo Copado y Erika Godoy (2022)

Beca Pilares

El programa Pilares cuenta con un conjunto de becas que están dirigidas a los diversos beneficiarios del programa. Las becas por su parte se reparten entre jóvenes de 15-29 años que cursen la secundaria, el bachillerato o una licenciatura, esto con el fin de que puedan concluir sus estudios de manera satisfactoria. Sin embargo, para poder obtener alguna de estas becas que están a cargo de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI), los alumnos deberán cumplir con una serie de requisitos para poder ser acreedores de alguna beca.

Estrategia general, objetivos y ejes acción.

- **Estrategia general:** La estrategia general del programa consiste en garantizar a las y los jóvenes una educación con equidad, por lo cual se considera importante el apoyarlos de manera económica para así garantizar su educación básica, medio superior y superior según sea el caso. La educación por su parte se considera como el eje fundamental para el

ejercicio de los derechos humanos, además de priorizarla ayudara a tener una sociedad menos desigual, más justa, más participativa y más democrática (México G. d., 2022)

➤ **Objetivo general:** Se busca contribuir a la reducción del abandono escolar que existe entre jóvenes de 15-29 años que no cuentan con los recursos necesarios para poder terminar sus estudios que vivan en la Ciudad de México en zonas de alto índice de marginación (México G. d., 2022).

➤ **Objetivos y ejes específicos**

- 1) Apoyos económicos de 960 pesos mensuales para jóvenes de entre 15 y 29 años de edad de la Ciudad de México que desean iniciar, continuar o concluir sus estudios de secundaria a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y asiste a PILARES.
- 2) Apoyos económicos de 960 pesos mensuales para jóvenes de entre 15 y 29 años de edad de la Ciudad de México inscritos en alguna modalidad del bachillerato en línea, a distancia o abierta y asiste a PILARES.
- 3) Apoyos económicos de 1,440 pesos mensuales para jóvenes de entre 18 y 29 años de edad de la Ciudad (México G. d., 2022)

Al igual que otros programas de gobierno la Beca Pilares Bienestar tiene una serie de requisitos por cumplir para poder ser acreedor de alguna de las distintas becas que se ofrecen, seas alumno de secundaria, bachillerato o licenciatura los requisitos son básicamente los mismos.

A continuación, se presentan los requisitos para ser beneficiario del programa Beca Pilares Bienestar

Requisitos de acceso.

Beca Pilares Bienestar para estudiantes de educación básica (Secundaria INEA)

1. Ser residente de la Ciudad de México de preferencia que viva en colonias, barrios y pueblos donde se ubique un PILARES.

2. Tener entre 15 y 29 años de edad cumplidos
3. Ser estudiante de secundaria inscrito en el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) y contar con el documento probatorio emitido por dicha institución
4. Contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP)
5. Contar con el registro y folio de PILARES
6. Proporcionar una cuenta de correo electrónico que se encuentre activa, ya que será por esta por donde se le notificara todo lo relacionado con la beca.
7. Conocer lo que está estipulado en las reglas de operación del programa y asumir el compromiso de las mismas
8. Llenar el formulario para el registro de la beca
9. Conocer y aceptar los alcances de la carta bajo protesta de decir la verdad de no contar con algún otro apoyo similar
10. No ser un trabajador de algún nivel de gobierno
11. Aceptar la carta compromiso de recibir asesorías y acompañamiento que aparece en el registro y así mismo tener la disposición de asistir a las asesorías o actividades impartidas por PILARES, además de participar en las actividades convocadas para fortalecer los vínculos entre PILARES y la comunidad.
12. Aceptar la carta bajo protesta de decir la verdad que aparece en el registro sobre los documentos e información proporcionados para el mismo.

Beca PILARES Bienestar para estudiantes de Educación Media Superior (bachillerato)

1. Ser residente de la Ciudad de México de preferencia que viva en colonias, barrios y pueblos donde se ubique un PILARES.
2. Tener entre 15 y 29 años de edad cumplidos
3. Ser estudiante de bachillerato en las modalidades en línea, a distancia o abierto que ofrecen las instituciones públicas y contar con el documento emitido por las mismas.

Las modalidades para el estudio de Educación Media Superior son las siguientes:

Bachillerato digital de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México

Bachillerato PILARES de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México

Prepa en línea de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública.

Preparatoria abierta de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública

Examen de Certificación por Evaluaciones Parciales del Colegio de Bachilleres.

Sistema de Enseñanza Abierta y a Distancia del Colegio de Bachilleres o bien de alguna otra institución pública del país. La documentación presentada se quedará sujeta a prueba por parte de PILARES

4. Contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP)
5. Contar con el registro y folio de PILARES
6. Proporcionar una cuenta de correo electrónico que se encuentre activa, ya que será por esta por donde se le notificara todo lo relacionado con la beca.
7. Conocer lo que está estipulado en las reglas de operación del programa y asumir el compromiso de las mismas
8. Llenar el formulario para el registro de la beca
9. Conocer y aceptar los alcances de la carta bajo protesta de decir la verdad de no contar con algún otro apoyo similar
10. No ser un trabajador de algún nivel de gobierno
11. Aceptar la carta compromiso de recibir asesorías y acompañamiento que aparece en el registro y así mismo tener la disposición de asistir a las asesorías o actividades impartidas por PILARES, además de participar en las actividades convocadas para fortalecer los vínculos entre PILARES y la comunidad.

12. Aceptar la carta bajo protesta de decir la verdad que aparece en el registro sobre los documentos e información proporcionados para el mismo.

Beca PILARES Bienestar para estudiantes de Educación Superior (licenciatura)

1. Ser residente de la Ciudad de México de preferencia que viva en colonias, barrios y pueblos donde se ubique un PILARES.
2. Tener entre 15 y 29 años de edad cumplidos
3. Ser estudiante de licenciatura en alguna carrera ofrecida por alguna de las universidades públicas y contar con el documento probatorio emitido por las mismas.
4. Las modalidades para el nivel superior son las siguientes:
En línea, semipresencial y abierta
Escolarizada
5. Contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP)
6. Contar con el registro y folio de PILARES
7. Proporcionar una cuenta de correo electrónico que se encuentre activa, ya que será por esta por donde se le notificara todo lo relacionado con la beca.
8. Conocer lo que está estipulado en las reglas de operación del programa y asumir el compromiso de las mismas
9. Llenar el formulario para el registro de la beca
10. Conocer y aceptar los alcances de la carta bajo protesta de decir la verdad de no contar con algún otro apoyo similar
11. No ser un trabajador de algún nivel de gobierno
12. Aceptar la carta compromiso de recibir asesorías y acompañamiento que aparece en el registro y así mismo tener la disposición de asistir a las asesorías o actividades impartidas por PILARES, además de participar en las actividades convocadas para fortalecer los vínculos entre PILARES y la comunidad.

13. Aceptar la carta bajo protesta de decir la verdad que aparece en el registro sobre los documentos e información proporcionados para el mismo.

Una vez que se es seleccionado como beneficiario del programa es necesario cumplir con algunos requisitos para mantener el apoyo por los 10 meses que dura la beca antes de renovarla. A continuación, se presentan dichos requisitos de permanencia.

Requisitos de permanencia, causales de baja o suspensión temporal.

1. Abstenerse de presentar en cualquier momento datos y documentos falsos
2. No ser beneficiario de algún otro programa social de gobierno
3. Mantener actualizado los datos personales y escolares a través del correo oficial de PILARES becapilares@pilares.cdmx.gob.mx para la correcta comunicación entre el beneficiario y el programa
4. Asistir como mínimo una vez a la semana en el PILARES en que se registró el beneficiario.
5. Participar una vez al mes en las actividades convocadas para fortalecer los vínculos entre PILARES y la comunidad. Las fechas y horarios serán proporcionados por el responsable de PILARES en el que se encuentren inscritos.

Cabe mencionar que la **“actividad” para fortalecer los vínculos entre PILARES y la comunidad se le conoce como “Tequio”**. El tequio consiste hacer obras o acciones en favor de la comunidad de forma solidaria y gratuita con el fin de mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

¿Existe clientelismo dentro del programa Beca PILARES Bienestar?

Para responder a esta pregunta se tuvo que realizar un cruce de información para así poder obtener una respuesta, debido a la complejidad del fenómeno. Para ello se realizaron las siguientes actividades: entrevistas a tres beneficiarios del programa; una pequeña encuesta dirigida a beneficiarios o exbeneficiarios del programa; y se buscó información documentada, de mítines políticos en donde se apreciara la presencia de PILARES; también se logró acceder al material de una denuncia por parte de trabajadores de PILARES a un alto mando del mismo, en donde argumentan que se les obligaba a asistir a un mitin político convocado por Andrés Manuel López Obrador.

Con la información recabada se puede decir que existe una relación clientelar de tipo electoral entre los beneficiarios del programa Beca PILARES Bienestar y algunas figuras políticas del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), por lo siguiente: de acuerdo con el cuadro “configuración del clientelismo” (expuesto en el capítulo 1), en el clientelismo electoral los bienes a intercambiar, si bien pueden ser privados también pueden ser públicos, los actores que participan en la relación son políticos y votantes, existe asimetría en la relación así como dependencia, el contacto personal no existe (es esporádico e impersonal) y no existe lealtad y confianza. Esta relación está formada por una triada: las figuras políticas, PILARES y los beneficiarios del programa Beca PILARES Bienestar. Las figuras políticas cumplen con el rol de patrón, los cuales tienen a su disposición los recursos públicos destinados para el programa Beca PILARES Bienestar. PILARES por su parte toma el rol de “bróker” o mediador, este está encargada de reclutar a los clientes o en este caso a los beneficiarios para los mítines políticos del partido. Los beneficiarios cumplen con el rol de clientes, debido a que depende del estímulo económico que otorga la Beca PILARES.

Esta relación clientelar se mantenía a través de un mecanismo propio de la beca (tequio), el cual implica actividades para fortalecer los vínculos entre PILARES y la comunidad. Sin embargo, el tequio en algunas ocasiones se utilizaba para llevar a los beneficiarios a mítines políticos en diferentes partes de la Ciudad de México y, como se mostró anteriormente en los requisitos para la permanencia en Beca

PILARES Bienestar, el no asistir a este tipo de actividades podría generar la sanción de baja temporal o definitiva del programa.

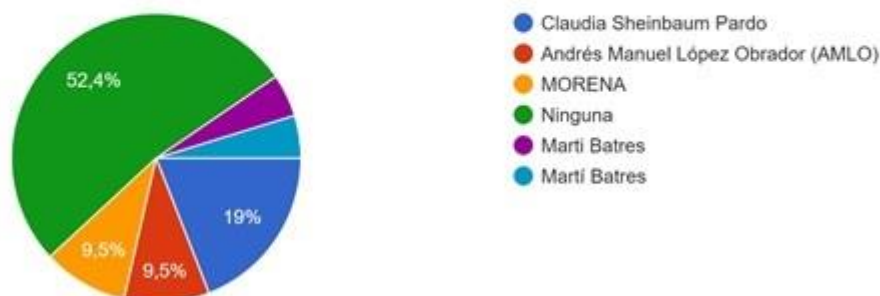
El fenómeno de clientelismo, como se mostró en el capítulo uno, puede ser caracterizado por ocho grandes rasgos. En este apartado solo abordaremos 4 de ellas y son las siguientes: asimetría social, reciprocidad, dependencia mutua e informalidad.

La asimetría social se ve reflejada en el hecho de que los encargados de manejar el presupuesto para los programas sociales están subordinados a los dirigentes políticos, debido a que responden a su jefe inmediato o bien a quien los puso en el cargo, generalmente son políticos que están en el poder. En el caso de la Beca PILARES la institución encargada del presupuesto es la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y la encargada de tal Secretaría es Bertha María Elena Gómez Castro, la cual fue designada por el actual jefe gobierno Martí Batres.

Gómez Castro es actualmente secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (SAF), designada para ese puesto en junio de este año por Martí Batres, jefe de Gobierno de la Ciudad de México (Política, 2024).

Si bien la designación a Bertha María Elena Gómez Castro por parte del actual jefe de gobierno de la Ciudad de México Martí Batres no se puede ligar directamente con la asimetría social, si se puede decir que Martín Batres, políticos de su partido y su mismo partido han estado presentes en mítines políticos, en los cuales se ha convocado a los beneficiarios del programa Beca PILARES, esto según los resultados de la siguiente encuesta.

¿En alguna actividad de "Tequio" recuerda que haya estado presente alguna de estas figuras políticas o partido político?



Como se puede apreciar en la gráfica anterior, cuando se les pregunto a los encuestados si alguna figura política o partido político había estado presente en alguna actividad de tequio, el 47.6% afirma haber visto a Claudia Sheinbaum Pardo, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), al partido político Morena o Martí Batres en alguna de estas actividades.

En el caso de la reciprocidad se puede argumentar que fue un tanto obligada debido a que algunos de los beneficiarios se sentían coaccionados a asistir a las actividades de tequio debido a las consecuencias que tenía el no hacerlo, ejemplos de ello son las respuestas arrojadas de los siguientes fragmentos de entrevistas realizadas a beneficiari@s del programa, los cuales argumentaban lo siguiente:

A mí en particular no me paso nada, ósea decían que si no pues, básicamente contaba como una falta y luego tenías tú que reponerlo con otras actividades, pero algunos compañeros que llegue a saber, que por ejemplo no asistían luego a ciertos tequios o más bien a los tequios como tal, si no les dieron un pago de la beca, pero a mí en particular no me paso nada.

Decían que era obligatoriamente una vez al mes, normalmente cada fin de mes, se convocaba a los becarios para que pudieran recibir pago, si no iban a esa actividad no se les pagaba el mes completo.

Como tal no sé porque nunca me pasó como llegar a ese punto en el que no cubriera con ese requisito, pero dentro de la convocatoria decía que si no cubrías con eso era la cancelación de un mes de la beca y creo que a partir de 3 faltas digamos era la cancelación total...

De acuerdo a las respuestas de los entrevistados se puede argumentar que se sentían coaccionados al tener que asistir al tequio porque si no iban, no les pagarían el mes de la beca y, por ende, no podrían cubrir las necesidades que ya tuvieran planeadas pagar con ese dinero.

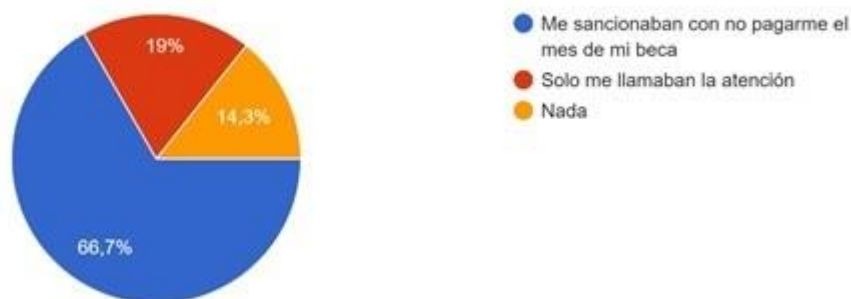
Por otro lado, la dependencia mutua si existe, aunque de manera desigual, los beneficiarios necesitan el apoyo económico otorgado por el programa, mientras que los dirigentes necesitan clientelas para sus mítines y apoyo en caso de elecciones. Para asegurar que los beneficiarios asistieran a los mítines se les coaccionaba a través del tequio, ya que si no asistían no se les pagaba el mes de la beca, prueba de ellos es lo que argumentan los entrevistados.

Me gustaría que las becas no condicionaran a los becarios con ese tipo de actividades comunitarias, la idea no está mal pero que sea obligatorio me parece absurdo.....

Dentro de la convocatoria decía que si no cumplías con eso era la cancelación de un mes de la beca y creo que a partir de 3 faltas era la cancelación total....

En este sentido, se les pregunto a los encuestados que ocurría si no asistían al tequio, esto con el fin de saber si había algún tipo de coacción con no pagarles su mes de beca si no asistían al tequio, el resultado de esta pregunta se presenta en la siguiente gráfica.

¿Qué ocurría si usted no asistía a la actividad de Tequio?



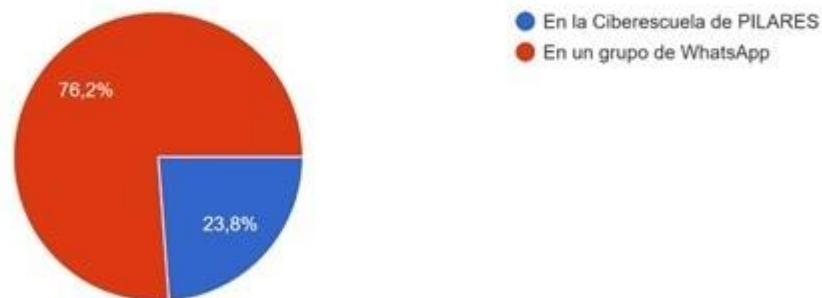
Como se puede apreciar en la gráfica anterior el 85% de los encuestados contesto que si había alguna repercusión si no asistían al tequio, desde una llamada de atención hasta una sanción que consistía en no pagar el mes de la beca, entonces con base lo anterior se puede argumentar que si existe coacción alguna si no se asistía al tequio.

La informalidad en esta relación clientelar (figuras políticas, PILARES y beneficiarios) se hacía presente en la manera en la que se convocaba a las actividades de tequio, esto porque se les convocaba de manera verbal cuando asistían a realizar su actividad semanal en PILARES y otros beneficiarios argumentan que se les comunicaba a través de un grupo de WhatsApp.

Cuando iba a mi actividad semanal ahí me decían.

Era por vía WhatsApp, generalmente pues eran muy espontaneas, había ocasiones que el día que era, decían necesitamos tantos becarios para ir al Zócalo a apoyar tal e incluso ellos decían que se proporcionaba el transporte, el transporte básicamente era un RTP e incluso a veces aclaraban era de ida y de regreso o a veces solo de ida, pero pues te pasaban tu asistencia hasta el final del evento para garantizar que si fueras o incluso en algunos eventos pedían fotos, ósea como tal fotos de que estuviste al final a la clausura del evento.

¿Cómo se le convoca o cómo se lo convocaba a la realización de la actividad de "Tequio"?



Como se puede apreciar el gráfico anterior cuando se les preguntaba a ex beneficiarios o beneficiarios del programa del cómo se les convocaba o cómo se los convoca a la realización de la actividad de tequio, el 76.2% de los encuestados aseguraba que se les convocaba por medio de un grupo de WhatsApp.

Por otro lado, a veces se cree que en el clientelismo los clientes o en este caso los beneficiarios venden su voto o su apoyo por una beca otorgada por el gobierno, sin embargo, es necesario ver la perspectiva de los beneficiarios, si bien cambian su apoyo por el dinero que les otorga la beca, no es precisamente porque tenga alguna afiliación partidista con el partido de MORENA, si no lo hacen porque tienen que cubrir una serie de necesidades económicas que la beca les ayuda a cubrir y para ello tienen que “sacrificar sus derechos políticos [...] a cambio de recompensas materiales” (Fox, 1994: 152-153, citado por Andreas Schedler), prueba de ello es lo que argumenta un beneficiario del programa.

Me sentí muy ajeno al movimiento, no me sentí parte de él, no por ser becario me considero parte de esa propaganda política, considero que me sentía externo al programa y solo iba para que me pagaran mi beca, no iba con una intención de apoyo a ese partido o a ese programa, iba porque era obligatorio y si no iba no me pagaban, entonces mi experiencia fue ser una persona externa y ajena a ese tipo de mítines y

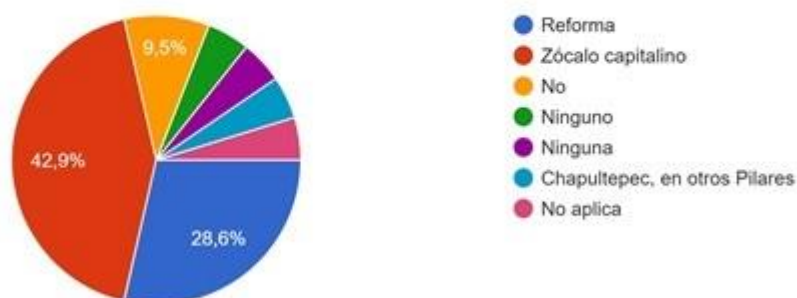
movimientos políticos. Como tal no sumo nada a mi experiencia como beneficiario.

Mobilización

De acuerdo con el cuadro “movilización de clientes” (expuesto en el capítulo 1), la movilización empleada se basó en el acceso selectivo a programas sociales, los bienes en juego son públicos, si bien la extensión o representación de intereses no encuadra del todo, no sé puede descartar que dentro de los beneficiarios haya alguien leal al partido de MORENA, la distribución por su parte es antes de las elecciones y obviamente es una práctica ilegal.

A continuación, se presenta un gráfico de pastel donde se les pregunta a los encuestados si recuerdan alguna actividad de tequio se haya realizado en Reforma o en el Zócalo capitalino, esto con el fin de conocer si pudieron haber asistido a alguna de las siguiente movilizaciones convocadas por Andrés Manuel López Obrador como lo fue la “marcha por la cuarta transformación”, “la marcha por el aniversario de la expropiación petrolera, entre otras, o bien alguna convocada por Claudia Sheinbaum Pardo como lo fue “la despedida de la jefatura de la CDMX”, “la primera clase masiva de box”, “la segunda clase masiva de box” entre otras.

¿Recuerda alguna actividad de “Tequio” que se haya realizado en Reforma o en el Zócalo capitalino?



Como se puede apreciar en el gráfico anterior, el 71.5% de los encuestados recuerda haber asistido a alguna actividad de tequio en Reforma o en el Zócalo

capitalino. Este dato es importante, ya que más adelante se les pregunto a los encuestados si recordaban alguna fecha en especial y algunos de ellos respondieron lo siguiente:

Fue en la 4 transformación de AMLO.

Fue la clase masiva de box

Sin embargo, estas no fueron las únicas respuestas que se obtuvieron acerca de los mítines políticos a los que fueron convocados los beneficiarios del programa beca PILARES. Los entrevistados, por su parte, si bien no todos fueron a los eventos si recuerdan que se les haya convocado a actividades de tequio en las cuales haya tenido cabida un mitin político:

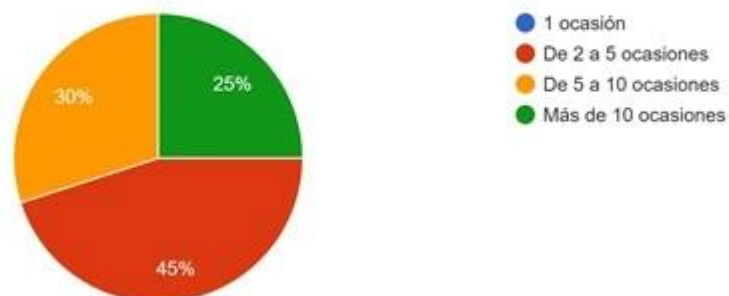
Ahí en el Zócalo en la clase masiva de box la parte de MORENA como que se hizo muy presente, era muy obvio había mucha publicidad, mucha propaganda política, pero solamente ese día en la clase del Zócalo.

No me acuerdo si fue en este año o fue el año pasado cuando era lo de [...] la expropiación petrolera que habían dicho que era obligatorio que fuéramos y que tenías que ir con acompañante o algo así para que se cubriera tu actividad....

No recuerdo, pero si se convocaba a estos eventos en el Zócalo y Reforma como para apoyar, incluso en las noticias yo veía que estaba como PILARES, si tuve conocimiento de que se convocaba a estos eventos.

Por otro lado, se les preguntó a los encuestados cuantas veces habían participado en la actividad de tequio, esto con el fin de saber cuántas veces se les pudo haber convocado a algún mitin político o bien a alguna actividad comunitaria. Sin embargo, no se puede descartar que posiblemente dentro todas esas ocasiones hayan asistido por lo menos una vez a un mitin político, ya que de acuerdo con los testimonios de entrevistados y encuestados, sí recuerdan algún evento en específico que haya tenido presencia política.

En todo su periodo de participación ¿Aproximadamente cuántas veces participó en actividades de Tequio?



Como se puede apreciar en el gráfico anterior el 100% de los encuestados afirma haber participado más de una vez a la actividad de tequio y el 55% de ellos afirma haber participado de 5 a más de 10 ocasiones.

Además, se encontró información documentada sobre este tipo de movilizaciones para mítines políticos. La primera, es una denuncia que hacen trabajadores de PILARES hacia Javier Hidalgo Ponce donde se le acusa de coaccionar a los mismos para asistir al mitin político convocado por AMLO el 27 de noviembre de 2022 (celebrando 4 años de transformación), además de pegar propaganda política y cumplir con una cuota de acompañantes. La segunda, se rescató de una noticia de imagen tv de un mitin político donde Claudia Sheinbaum Pardo se despide de la jefatura de la Ciudad de México llevado a cabo en Reforma. En el evento, se puede observar una bandera con la palabra **“TEQUIO”**. Lo que es un claro indicador de que estuvo presente la estructura de PILARES y, por ende, los mismos beneficiarios de la Beca PILARES Bienestar.



(Pilares, 2022)



(Imagen Noticias, 2023)

Por último, en la encuesta realizada a exbeneficiarios y beneficiarios del programa se les preguntó si tenían alguna opinión más sobre el programa Beca PILARES Bienestar y estas fueron algunas de sus respuestas:

El programa está mal dirigido por gente afín al gobierno que vio como usar a los becarios para sus acarreos.

Los encargados o encargadas, creo que se llaman lcp, de los pilares a veces no son accesibles, y sus formas de operar a veces no son coherentes con el discurso que manejan.

Que los coordinadores y representantes de cada pilares sean más flexibles en cuanto a los horarios y actividades a realizarse, ya que también somos estudiantes y no siempre se dispone del tiempo suficiente para hacer la actividad cuando ellos la exigen.

Mi experiencia como beneficiario del programa Beca PILARES

Bienestar.

En este apartado quisiera narrar mi propia experiencia como beneficiario del programa Beca PILARES Bienestar, el como operaba el programa y como eran las actividades de tequio en las cuales participé y en otras en las que estuve enterado que se llevaron a cabo, al igual de cómo se convocaban a las mismas. Fui beneficiario del programa por primera vez en el año de 2022 y consecutivamente el año de 2023.

El programa operaba en un principio de acuerdo a lo que establecen las reglas de operación, consistía en hacer tu actividad semanal en ciberescuela o bien podías inscribirte a un taller de los que se impartían ahí mismo en PILARES, en mi caso la mayor parte de mis asistencias las pasaba en ciberescuela haciendo trabajos escolares y estas asistencias debían tener una duración mínima de una hora de no ser así no contaba tu asistencia, si bien en un primer momento se anotaban en una libreta específica para beneficiarios de licenciatura después se optó por poner una maquina con registro de huellas dactilares para que ahí se registrara el tiempo exacto que habías estado en tu actividad.

Las actividades de tequio por su parte en un primer momento si estaban enfocadas en reforzar los vínculos entre PILARES y la comunidad. Por ejemplo, barrer el kiosco del pueblo, difundir información acerca de los talleres que se estaban ofreciendo en PILARES y resolver dudas a las personas interesadas, ayudar en decoraciones de festividades como el día de muertos, adornando el PILARES o bien ayudando a construir la ofrenda que se presentaba afuera del PILARES para que toda la comunidad la pudiera ver. Considero que si eran actividades que ayudaban fortalecer los vínculos y que de alguna forma si ayudaban a la comunidad, sin embargo, con el pasar del tiempo estas actividades fueron perdiéndose y en su lugar se nos convocaba a asistir a mítines políticos.

En los primeros inicios como becario en el año 2022 me encontraba inscrito a un taller de PILARES (defensa personal) en donde hubo una ocasión en que mi profesor (tallerista) nos hizo la invitación a que participáramos en la consulta popular

para la revocación de mandato convocada por Andrés Manuel López Obrador (AMLO), argumentando que **“estos programas dependían del gobierno actual y para que no los quitaran era necesario que nosotros participáramos”**, este momento como tal fue el primer acercamiento con los mítines políticos convocados por la misma estructura de PILARES.

Para mi segundo año como beneficiario en el año 2023, los tequios tuvieron otro rumbo se empezaron a convocar a través de un grupo de WhatsApp donde mandaban una lista en Excel donde te registrabas para la actividad y te presentabas el día de la misma, además te pedían evidencia fotográfica para saber si habías asistido. Estas actividades nuevas de tequio ya no tenían que ver con fortalecer los vínculos entre PILARES y la comunidad, porque se convocaba a mítines políticos. Así ocurrió, en el mes de marzo cuando la actividad de tequio era asistir al mitin del 18 de marzo con motivo del aniversario de la expropiación petrolera; en junio, la actividad fue la despedida de Claudia Sheinbaum de la jefatura de gobierno de la Ciudad de México (CDMX) y la de noviembre fue la celebración por el cuarto aniversario de la Cuarta Transformación, entre otras actividades como las clases masivas de box.

Por otro lado, en mi caso no asistí a todas estas actividades de mítines políticos y como tal no tuve repercusión alguna en cuestión del pago de mi beca. Sin embargo, hubo una ocasión en la que si asistí a la actividad y aún así no me pagaron mi mes de la beca, aunque presente evidencia (foto) de que había asistido no obtuve respuesta por parte de los encargados de PILARES. Por lo cual, si considero que existe la posibilidad de que en algunos PILARES si te quiten el pago de un mes de beca si no asistes a estas actividades de tequio.

En general como exbeneficiario del programa podría calificar mi experiencia como nefasta, si bien en un principio me sentía bastante cómodo con las primeras actividades de tequio, solo fueron 3 las que realmente nutrieron mi experiencia como beneficiario, las demás solo buscaban generar propaganda política y el obligar a los beneficiarios a asistir a este tipo de eventos políticos, los cuales no ayudaban nada

a la comunidad y estas terminaron de convencerme que al menos en mi PILARES, el programa no cumplió con el objetivo de las reglas de operación.

Puntos buenos sobre el programa Beca PILARES Bienestar.

En este apartado quisiera abordar los puntos buenos del programa Beca PILARES Bienestar que encontré en mi investigación encuestando a exbeneficiarios y beneficiarios y a las personas que entrevisté. Si bien no todos tuvieron una experiencia satisfactoria con el programa debido a que se usa para crear clientela política, otros consideran que pese a esto pudieron tener una buena experiencia dentro del programa y por ello, considero importante poner este apartado.

En el último apartado de la encuesta se les preguntó a los exbeneficiarios y beneficiarios si querían agregar alguna opinión extra sobre el programa Beca PILARES Bienestar y respondieron lo siguiente:

Me parece excelente que haya este tipo de programas para los que queremos seguir superando académicamente.

Buena experiencia conozco personas.

Es muy buena experiencia, te ayuda a conocer más a fondo la idea de esta beca y ha tener un mejor vínculo con demás integrantes de pilares

Dan muy buenas actividades y asiste mucha gente ojalá esté programa siga más adelante

Que me ayuda mucho y espero este programa siga y tener la oportunidad de volver a ser beneficiaria

Es un gran apoyo para mi, gracias a esta beca puedo comprar mi material para realizar mis actividades.

Es una experiencia muy bonita ya que participamos para la comunidad

Excelente atención para toda la población.

Como se puede observar son varios encuestados que tienen una imagen positiva del programa, además de que el apoyo recibido les ayuda a solventar sus gastos escolares y argumentan que han tenido buenas experiencias en las actividades de tequio porque han podido conocer gente nueva y participar en algunas ocasiones en ayudar a la comunidad.

Considero que digamos el programa es muy bueno, la cosa que hay prácticamente un PILARES en cada pueblo o barrio, en algunos en los que no hay, pues digo el más cercano no te queda a más de 40 minutos de tu casa, lo único que a lo mejor, si me hubiera gustado más ya que te hacían cubrir con esa actividad que a lo mejor se pudieras cubrir tu asistencia en otro PILARES porque digamos un tiempo yo estuve yendo a escuela de código y en mi PILARES solo había entre semana y yo por la escuela no podía entre semana, entonces tenía que ir a otro [...] pues para tomar mi curso y no me hacían como que valida esa asistencia...

Conclusiones.

Es claro que el fenómeno de clientelismo tiene diversas definiciones y es complejo debido a la informalidad del mismo, sin embargo, no está exento de que pueda ser estudiado pese a su informalidad, además de ser un concepto que ha ido evolucionando junto con la sociedad y, por ende, hay diversos tipos de clientelismo. En la presente investigación traté de abordar algunos de ellos, parte de sus características y, ciertos tipos de movilización.

Especialmente, se trató de abordar el fenómeno clientelar visto desde la perspectiva del cliente, sobre cómo influye la necesidad en los clientes y como esta misma los obliga a vender sus derechos políticos, sobre cómo se puede invertir la obligación que tienen los clientes hacia sus patrones, entre otras.

El capítulo 2 traté de dar una vista panorámica del clientelismo político enfocado en los programas sociales, pero sobre todo para recalcar que este tipo de prácticas clientelistas no son ajenas en México y han estado presente desde siempre con diversos partidos políticos.

Se puede argumentar en el caso de Maravatío que existe una relación entre clientelismo político-vulnerabilidad de los clientes- bajos ingresos, ya que, de acuerdo con los datos expuestos los clientes con menores ingresos eran los que estaban recibiendo más el apoyo de los programas sociales. Sin embargo, también hay que destacar que hubo casos excepcionales en los que no había vulnerabilidad de los clientes y tenían ingresos altos, aun así, recibían el apoyo de dichos programas.

En el caso del programa Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de sesenta años que residan en el Distrito Federal, se utilizó una estrategia clientelar enfocada a un sector olvidado de la población, la cual consistió en entregar apoyos a personas de la tercera edad, un grupo totalmente olvidado por los distintos niveles de gobierno. Esta estrategia funcionó de manera eficaz en la delegación Iztapalapa, ya que, como se pudo observar en los distintos cuadros presentados, en cada año se buscaba inyectar más dinero al programa y también se pudo apreciar como cada año aumentaba el número de beneficiarios en el programa, además de algunos

testimonios, los cuales argumentaban su participación en eventos del partido político PRD.

El capítulo 3 como tal es el corazón de esta investigación en el cual abordó el fenómeno de clientelismo político en el programa Beca PILARES Bienestar. Si bien se presentó evidencia para poder apreciar la existencia del clientelismo en el programa, considero que hizo falta más evidencia para poder comprender el grado y profundidad del fenómeno de clientelismo dentro del programa. Lo cual, podría ser la pauta para un futuro trabajo de investigación.

Por otro lado, a pesar de que se pudo mostrar evidencia sobre este tipo de prácticas clientelistas que existen en el programa, no se puede argumentar de manera tajante que el programa como tal solo tiene la función de crear clientela para el partido de MORENA, ya que a varios exbeneficiarios y beneficiarios les ayudó a generar diferentes tipos de experiencia desde el gusto por participar en las actividades hasta poder socializar con gente nueva. Sólo con investigaciones más profundas se podría dar cuenta de un balance más sólido que reparé en la magnitud de esos claroscuros que se dan cita en el programa Beca PILARES Bienestar. Pero un aporte no menor de nuestra investigación es haberlos detectado.

Bibliografía

- Aristegui, C. (12 de 03 de 2014). *Aristegui Noticias*. Obtenido de https://aristeguinoticias.com/1203/mexico/caso-monex-pri-gasto-mas-de-4-mil-500-millones-de-pesos-en-campana-de-2012/?fbclid=IwAR3_LLH-R4lpMZl3x-PrPOKt_xxDHRSpwoXZIM6fOS-sE3J-PApwlg7aeg
- Carrochano, D. H. (2002). *El clientelismo posmoderno*. Distrito Federal: Perfiles Latinoamericanos.
- Cazés, D. (1996). *Memorial de las elecciones de 1994*. Distrito Federal: UNAM.
- Cazorla, J. (1992). *Del clientelismo tradicional al clientelismo de partido: evolución y características*. Barcelona: Universidad de Granada.
- Cervantes, J. (13 de 02 de 2014). *proceso*. Obtenido de Dinero sucio en el "Monexgate": https://www.proceso.com.mx/reportajes/2014/2/13/dinero-sucio-en-el-monexgate-129061.html?fbclid=IwAR0_9hXVjCb-R7Ykdy2hvUtGYC6tgws0QOKRCKflp1iZIMjWxGuRR2gxNWc
- Electoral, I. F. (02 de 07 de 2012). *Elecciones 2012*. Obtenido de <https://prep2012.ife.org.mx/prep/NACIONAL/PresidenteNacionalVPC.html>
- Godoy, A. D. (19 de 11 de 2022). REVISTA LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES. *¿Qué son los Puntos de Innovación Libertad Arte Educación y Saberes (PILARES) y sus Ciberescuelas?* Paraguay .
- Imagen Noticias. (16 de Junio de 2023). Claudia Sheinbaum se despide de la jefatura de la CDMX con mitin y discurso {video}. Youtube. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=hRS-ZZZsCM4&ab_channel=ImagenNoticias
- Luzón, J. M. (1999). *CLIENTELISMO POLÍTICO: HISTORIA DE UN CONCEPTO MULTIDISCIPLINAR*.
- México, G. d. (17 de 01 de 2022). *Pilares*. CDMX, México.
- México, G. d. (2024). *Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores*. Obtenido de <https://pub.bienestar.gob.mx/v2/pub/programasIntegrales/13/5981>
- Moreno, M. A. (2015). *Compra y coacción del voto: la influencia de los programas sociales en la orientación del voto ciudadano de los habitantes del municipio de Maravatío Michoacán*. Universidad Autonoma del Estado de México.
- Olivares, V. M. (2017). *Clientelismo Político en México. El caso del "Programa Social de Adultos Mayores" utilizado en la Delegación Iztapalapa, D.F. (2000-2012)*. Ciudad de México: UACM.
- Pérez, A. L. (2016). El clientelismo en la política social del Estado de México. Estudio de caso: Programa de Seguridad Alimentaria. MÉXICO: VEREDAS.
- Pilares, d. p. (24 de Noviembre de 2022). *dignidad par Pilares*. Obtenido de <https://www.facebook.com/photo/?fbid=112826548318378&set=pb.100087731007545.-2207520000>

- Política, E. (29 de 07 de 2024). *Expansión política*. Obtenido de <https://politica.expansion.mx/mexico/2024/08/29/bertha-maria-elena-gomez-castro-subsecretaria-de-egreso>
- Ramos, M. E. (2005). Políticas sociales en la Ciudad de México:. *Revista Veredas*, 462-484.
- Schedler, A. (1 de 2004). *El voto es nuestro". Cómo los ciudadanos mexicanos perciben el clientelismo electoral*. Distrito Federal, México.
- Schröter, B. (2010). *Revista Mexicana de Sociología. Clientelismo político: ¿existe el fantasma y cómo se viste?* UNAM.
- Secretaría de Educación, C. T. (2021). *Padrón de beneficiarios* . Obtenido de <https://www.sectei.cdmx.gob.mx/convocatorias-sectei/padrones-beneficiarios>
- Tosoni, M. M. (01 de 2007). *Notas sobre clientelismo político en la ciudad de México*. Perfiles Latinoamericanos 29.